LA NACION

AÑO V —Núm. 1253 | Buenos Aires, Miércoles 15 de Abril de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 1[illegible]4

ALMANAQUE

HOY 15—ss. Máximo y sta. Anastasia, mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1. ° de Febrero por el partido N cionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica]
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Contesten los Avellanedistas

CLUB CONSTITUCIONAL

El Presidente del Club Constitucional, por disposicion de la Comision del mismo garante, al pueblo de Buenos Aires y á la República toda, la verdad de los datos que publica respecto de la eleccion que ha tenido lugar el 12 del corriente;—y con motivo de la adulteracion con que se hace saber por los diarios avellanedistas el resultado en esta Capital, provoca al Presidente del Club Avellanedista, D. Eduardo Olivera, á que garanta bajo su firma á la faz de pueblo todo, que ha sido su candidato quien ha triunfado en Buenos Aires.

EDUARDO COSTA.
Presidente.

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia—Justino Obligado—Secretarios.

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Cuadro de la eleccion del dia 12 de Abril para Electores de Presidente

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	22	—
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia—Justino Obligado.
Secretarios

Espléndidas noticias—Victoria en Santiago y Mendoza—El castillo de naipes del Dr. Avellaneda se viene abajo.

Nuestro triunfo se confirma.

El Comité Constitucional acaba de recibir los importantísimos telégramas que mas abajo trascribimos, de Santiago y Mendoza.

En Santiago nuestro triunfo es completo.

En Mendoza se tiene noticia de los principales Departamentos: en todos ellos hemos triunfado, y el resultado definitivo no será dudoso.

Hoy mismo ó mañana llegarán ya telegramas de la Rioja, de Catamarca, de San Juan, de Corrientes, donde nuestro triunfo, como en Buenos Aires, como en San Luis, como en Santiago, es indudable.

He aquí los telegramas recibidos en este momento del Interior.

Santiago del Estero, Abril 13
Recibido el 13 á las 11 y 2.

A Eduardo Costa.

Despacho recomendado—Triunfo completo en esta Provincia.

Viva el general Mitre!

F. del Barrio

—

Mendoza, Abril 14 de 1874.

Á Eduardo Costa:

Triunfo probable.

Faltan noticias de San Rafael y Tupungato.

Hemos triunfado en Guaimallen, La Paz, Junín, Rosario y San Cárlos

Los otros Departamentos dudosos.

Mas tarde, noticia cierta y detallada.

Nicanor Larrain.

—

Mendoza, Abril 14 10 p. m.

Al Club Constitucional:

Vencimos en seís departamento. de campaña. Los que faltan no harán mayoria.

L.

—

Córdoba, Abril 14 de 1874.

A Eduardo Costa:

Felicito á vd. por el gran triunfo obtenido en la República.

Los avellanedistas de aquí pretenden engañar al pueblo con falsas noticias.

Dícen que triunfarán por gran mayoría, pero nadie les créе.

M. F. de Goriochea.

(Boletin repartido ayer)

Triunfamos en Santiago del Estero

Publicamos sin comentarios los telégramas recibidos de Santiago del Estero, que anuncian el triunfo del partido nacionalista.

Santiago, Abril 10.

Dr. D. Eduardo Costa.

Hoy cumple años de la batalla de Bargas en que el general Taboada hizo morder el polvo de la derrota á cinco mil reaccionarios. Garántoles que el pueblo de Santiago que siempre ha defendido los principios triunfantes en Pavon, votará por la candidatura del ilustre organizador de la nacion, el ciudadano Mitre.

A. Argibal.

—

Santiago, Abril 13.

Remítole la lista de candidatos triunfantes, todos mitristas declarados—Que digau los de la liga si hay uno solo de ellos figurando en comité avellanedista. Los diez y ocho de Santiago son mitristas. Felicitaciones.

S Baibiene.

Electores— Crisanto Gomez—José Diaz—Odeodato Herrera—Manuel Perez—Ramon Espeche— Luis A. Salvatierra—Santiago Bulacia— Benito Algarañás—Meliton Chaves—Ramon Fernandez—Manuel Garay—José F. Villar—Solano Curaud—Dionisio [Nazarre—Cesario Garcia—Juan M. Fernandez—Belisario Brizuela.

S. Baibiene

Santiago, Abril 14.

Dr. D. Eduardo Costa.

Triunfamos completamente. Ignoramos resultado en esa.

Luciano Gorostiaga.

—

Santiago, Abril 9.

Dr. D. Eduardo Costa.

Gobernador Bustamante sigue preso. Lucharemos y triunfaremos en Salta.

Amancio Gonzalez.

—

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.

A Eduardo Costa.

Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.

Lo obtendremos igual en toda la provincia.

Eleccion tranquila.

Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.

Mitre trescientos ochenta y dos.

Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.

Rufino Lucero y Sosa.

—

Las Flores, Abril 14 de 1874.

Á Belisario Roldan:

En Juarez triunfo completo 291 votos por la candidatura del General Mitre.

Mariano Roldan.

El plan del fraude

Por desagradable que sea perturbar la satisfaccion legítima de la victoria, con el conocimiento de las maquinaciones que van á urdirse contra ella, estamos en el deber de revelar estas últimas, porque su conocimiento oportuno, es precisamente el secreto de su importancia.

En ningun caso, los fraudes que consisten en la alteracion de los registros, una vez cerrados, pueden comprometer el éxito de una eleccion, mucho mas, cuando ese éxito se ha establecido de una manera tan incuestionable y espléndido. Pero las tramas imprevistas, precisamente por su carácter monstruoso y abusivo, pudieran perturbar por un momento, si con tiempo no tomamos precauciones tales, que vengan á preparar para los culpables, en lugar de la confusion que esperan, un alojamiento en la cárcel pública.

Se sabe ya lo que ha sucedido en la parroquia de San Cristóbal.

Despues de cerrados los registros, firmados por el presidente y escrutadores y por vecinos respetables, han sido abiertos nuevamente, inutilizados y reemplazados por otros, á los que se aumentan cien votos en favor de los hombres de accion.

La mesa receptora de votos se componia en San Cristóbal de cinco miembros, dos pertenecientes al partido nacionalista y tres al bando llamado de accion.

Como era evidente que las actas falsas no habian de firmarlas los nacionalistas, se ha supuesto una nueva mesa, que no ha existido, formada con todos los alsinistas mencionados y por suplentes, tambien alsinistas, inventándose que no han asistido los dos miembros del partido nacionalista que integraron realmente la mesa, siendo de notarse que uno de los registros auténticos fué escrito de su puño y letra.

¿De qué sirve este fraude?

De nada.

Ahí están los dos escrutadores cuya concurrencia y actuacion ha sido eliminada, que declararán.

Ahí está el comisario extraordinario del gobierno que declarará.

En los registros originales han sido estampadas las firmas de los presentes, y entre ellas las de los Sres. Mendez [D. Hortensio), coronel Garcia, Sabatti y otros. Esas firmas no están en los registros falsos.

Al mismo Gobernador de la Provincia, como á todo el pueblo, le consta el hecho, por el parte que le pasó el comisario extraordinario.

Todo esto hace inútil el fraude, en una eleccion donde llevamos tan inmensa ventaja numérica en su conjunto ¿Y por qué es inútil el fraude?

Porque se han tomado á tiempo las precauciones; porque se han hecho firmar los registros; porque se ha sabido minuto por minuto si eran ó no detenidos; porque sabiéndolo se han tomado las declaraciones mas importantes.

Con iguales precauciones, se obtendrán resultados semejantes y todo fraude que se intente, quedará quebrado é inutilizado; pero, para eso es necesario preveer el fraude y conocer el plan del enemigo, sin lo cual, tomándonos de improviso, seria mas difícil de contrarrestarlo.

Ese plan, puede deducirse de los hechos y puede á la vez, ser apoyado por revelaciones dignas de crédito.

Vamos á la deduccion.

Si el fraude del Pilar es aisladamente inútil, aun cuando nadie lo objetase ¿para qué cometerlo?

Muchos dicen que los falsarias electorales son como los pampas, rateros por costumbre. Si logran penetrar á una estancia se llevan millares de cabezas de ganado; pero si entran á una pulperia y solo encuentran por botin una argolla, se apoderan clandestinamente de ella, aunque sea para arrojarla en el camino.

Sin negar la existencia de los hábitos pervertidos, nosotros queremos ir mas adelante de ellos.

No es natural cometer á sabiendas un fraude inútil, del que solo verguenza se recoja.

Si ese fraude resulta inútil, tomado aisladamente, es necesario averiguar sino resultaría útil combinado con otros.

La sospecha de otros fraudes posibles viene pues inmediatamente al espíritu, en presencia del fraude del Pilar.

Y esta sospecha, que nosotros abrigábamos, hoy viene á ser confirmada por una revelacion á que no podemos negar importancia.

Se nos asegura, por personas que nos merecen crédito que ayer he sido impartida á todos lo diarios de la alianza Alsina-Avellaneda, la instruccion ú órden de no precisar en cifras el resultado electoral de ningun partido de la campaña.

Segun ese acuerdo, se podrá decir por los alsinistas: hemos triunfodo en tal ó cual partido y confirmar la noticia con la publicacion de telégramas; pero queda prohibido decir por cuantos votos se ha triunfado ni por cuantos han prevalecido los contrarios.

Se compreude bien cual es el alcance de esta medida y á qué plan responde indudablemente.

La falsificacion se perfecciona.

Los falsificadores de la eleccion de Diputados Nacionales, resuelta despues de conocerse el resultado verdadero, se encontraron con que ya habian publicado los detalles de esta y se pusieron en contradiccion con los datos que ellos mismos habian hecho públicos.

Ahora quieren evitar este inconveniente y por eso se dice á los diarios que no publiquen las cifras que revelen el resultado numérico de la eleccion, limitándose á anunciarla en globo.

El plan no puede ser mas claro.

Se dejan las cantidades en lanco para poder llenarlas mas tarde con las cifras que resulten de la falsificacion.

La contra prueba de este anuncio es muy fácil, de ser verificada desde hoy.

Si los diarios de la alianza siguen publicando las cifras de la eleccion, á medida que van llegando de las mesas, nuestros infoimes son inciertos ó exagerados.

Pero, si no las publican, resultando cierto el hecho que forma la base del plan, hecho que no podiamos haber previsto de antemano, resulta tambien cierto el plan mismo que es su consecuencia.

Entonces será indudable que todos los rejistros de la campaña donde la mesa sea alsinista ó que queden en poder de los miembros alsinistas de las mesas, van á ser adulterados, como sucedió en la eleccion de Diputados Nacionales.

¿Y qué sacamos con el conocimiento de este plan preguntarán los que, viviendo en beatitud permanente no quieren ser despertados con la voz recia que anuncia los peligros para conjurarlos?

Nosotros respondemos con este simple axioma de policia, no de la policia que abandona los ladrones y se mete á partidista, sino de la policia que cumple con su deber y no burla á la sociedad que la paga.

«Crimen descubierto, crimen evitado.»

Y esto por dos razones: la primera porque el criminal que no cuenta con la impunidad que le garante el ecreto y que sabe que ha sido sorprendido, se abstiene; y la segunda, porque conociendo donde, cuando y cómo va á cometerse un delito, es muy facil prevenirlo y apoderarse de los criminales infraganti.

Tenemos además otra razon para descubrir que la falsificacion de San Cristobal forma parte de un plan y no es un hecho aislado.

Esa razon consiste en que, conociéndose el alcance que puede tener ese hecho, no se le mire con descuido, no se le deje impune y por el contrario, con la ley en la mano y sin pérdida de tiempo, se lleve á los falsificadores de la fé pública al fondo de los calabozos, para que conozcan prácticamente su responsabilidad y para que, con su ejemplo, no haya quien quiera imitarlos.

Para prevenirnos, pues, contra el plan que vá á ponerse en práctica, tenemos dos medios y ambos deben ser empleados con energia y perseverancia.

El primero es escarmentar inmediatamente, con todo el peso de la ley, á los falsificadores del Pilar.

Con el cuerpo del delito y las declaraciones que ya existen, hay de sobra para llevarlos á la cárcel.

Pero que se vea el castigo legal de un falsificador; y entónces los demas habrán escarmentado.

Si las cosas se dejan correr así, impunemente, es indudable que no se contendrán los atentados.

El segundo medio está en vigilar y tomar en los registros de la campaña las mismas precauciones y aun mayores, si fuese posible, que las que se han tomado con los registros de la ciudad.

De esta manera el fraude quedará inutilizado y sus autores solo recogerán de él, una mancha mas fea de la que ya les cubre.

Diremos por último que hoy el pueblo cuenta con una garantia de rectitud en la junta escrutadora.

Esa garantia es la presencia del honorable Dr. Albarracin, que no ha de contar por actas verdaderas los papeles falsos, ni ha de dejar cerradas en su mesa las actas de que la ley le ha hecho depositario consciente.

No hay pues que alarmarse por el resultado del triunfo; pero hay que obrar contra la falsificacion presente y prevenir la falsificacion futura.

La eleccion de las provincias y la mentira

La injerencia de las candidaturas oficiales en la comunicacion telegráfica, está dando sus resultados y retardando muchas noticias nuestras.

Las que hemos obtenido van en otro lugar.

Tenga fé en ellas el pueblo y espere su complemento.

Entretanto, no necesitamos decir que no debe creerse en una sola palabra de las que fraguan nuestros adversarios.

Recuerde el pueblo que ellos las dan ganadas en Buenos Aires, donde triunfamos por mas de seis mil votos.

Recuerde que las dan ganadas en San Luis, Mendoza y en Santiago, donde el telégrafo nos ha anunciado la victoria.

Recuerde que las dan ganadas en San Juan y en la Rioja, donde no hay quien nos dispute el triunfo.

Recuerde todos los embustes ridículos con que han elevado hasta el apogéo la mas cínica mentira; y estamos seguros de que se tranquilizará.

El partido Nacionalista.

Algunos de nuestros amigos dudaban ayer de la magnitud del triunfo obteuido en todas partes por el partido nacionalista.

Un boletin de «La Union Arjentina» repartido ayer con profusion, ha venido á convencerlos de la inmensidad de la victoria obtenida por el pueblo contra el candidato del Presidente Sarmiento, que se apoyaba en los hombres de accion del Dr. Alsina.

«La Union» miente con una audacia, con una desvergueza, con un cinismo, que asombra á sus mismos partidarios, nó á nosotros que todo debiamos esperarlo de esa entidad artificial, forjada para escamotear los derechos del pueblo, y á la cual desde el principio pudo llamarse el *partido de la mentira.*

Mintiendo, engañando, fraguando alianzas y compromisos ilusorios, es que el Dr. Avellaneda fraguó la tela de araña, en que ha pretendido enredar á los pueblos y que estos sabrán destrozar en el momento supremo. A los ciudadanos de una provincia les contaba que eran suyos los votos de las otras, y con estas seguridades procuraba atraer á sí á los adoradores del éxito. ¡Vano intento! pocos dias mas. y la República entera sabrá que ni Buenos Aires, ni Santiago, ni San Juan, ni Corrientes, ni la Rioja, ni Catamarca, ni Mendoza, ni Salta le pertenecian; y que si el poder oficial ha conseguido sofocar el voto libre de Entre-Rios, de Jujuy y de Tucuman, la protesta elocuente de los pueblos rechazan esa candidatura liliputiense, herencia vergonzosa que pretende dejar al pais el peor de sus gobiernos.

Entre tanto el Dr. Avellaneda y los suyos pretenden engañar á Buenos Aires con noticias falsas y desfiguradas de las provincias, como engaña á las provincias con noticias falsas de Buenos Aires.

Basta leer sus boletines, contemplar la audacia con que miente respecto á las elecciones de esta ciudad, para comprender que en ese partido la mentira está erijida en sistema político.

Asi en la Catedral al Norte, con eleccion tranquila, no protestada, con escrutadores alsinistas, cuyos registros se entregaron inmediatamente, nos adjudica 175 votos de mayoria—¿Hay alguien que dude de que fueron doscientos cincuenta y uno? Digalo al menos bajo su firma para conocer esa *rara avis!*

Como esta son las demas mentiras de que á cada línea está plagado ese boletin.

Ahora bien, si con tanto descaro se miente cuando se trata de un hecho cuya exatitud puede verificar con toda facilidad cualquier ciudadano ¿como serán las mentiras que inventa respecto de las provincias?

Felizmente el pueblo conoce al partido de la mentira, y no se deja engañar por sus patrañas. El Club Constitucional, cuya palabra siempre verídica no fué jamás puesta en duda, publica inmediatamente todas las noticias que recibe, y los miembros del Comité directivo garanten su exactitud. ¿A que no hacen lo mismo los gefes avellanedistas? Por eso el pueblo cree al primero, y lee con desprecio compasivo las patrañas que hace publicar *el partido de la mentira.*

La falsificacion

Ya es indudable: un registro electoral, el de San Cristobal, ha sido falsificado por los partidarios del Dr. Avellaneda.

Vencimos en esa parroquia por una pequeña mayoria, (nueve votos,) como lo declara entre otros el comisario extraordinario, nombrado por el gobierno para guardar el órden, y como lo sabia en la noche del Domingo el gobernador de la Provincia, pero como la mayoria de la mesa era alsinista, acordó que el conductor de los registros á la Legislatura y Juzgado Nacional fuera el presidente de la mesa, Sagastizabal.

Los registros no fueron entregados hasta el 13 á la tarde; y [illegible] falsificados, para con [illegible] tan torpe audacia, que esa falsificacion será muy fácilmente destruida, y ya se han tomado las medidas necesarias.

Entre tanto, el delito se ha cometido y la falsificacion existe empañando el acto electoral como en el 1. ° de Febrero.

¿Es esa falsificacion un hecho aislado del Dr. Avellaneda para obtener la satisfaccion pueril de aparecer ante los ilusos triunfando por pocos votos en la ciudad? ¿O es el primer paso de un plan combinado de falsificacion atrevida, para sobreponerse por el fraude á la voluntad del pueblo?

Debemos creer lo segundo, pues no se comete un delito grave é infamante por solo satisfacer una presuncion ridícula durante algunos dias; y es necesario que el pueblo esté alerta y prevenido.

Entretanto, bueno es recordar sobre quien recae *ahora* la responsabilidad del fraude y del delito.

El Dr. Alsina ha renunciado á su candidatura, aceptando un rol secundario en las filas del partido avellanedista. Por lo tanto el responsable del fraude que puede cometerse es el mismo Dr. Avellaneda, á quien aprovecharian sus resultados: son los directores de su partido, Olivera, Alvear, Leguizamon, los que el pueblo deberia condenar como cómplices del delito de falsificacion, si ella continúa como ha empezado ya.

No es posible tolerar que, nuevos Pilatos, se laven las manos, arrojando el delito sobre los hombres de accion, y aprovechando sus consecuencias. La lógica del pueblo es inflexible y sabrá buscar y encontrar á los culpables.

Actualidad

Detalles de la eleccion.

La falta absoluta de espacio no nos permitió dar en nuestro número de ayer, la relacion detallada de cómo habia pasado la eleccion en las diversas parroquias de esta ciudad.

Ocupámonos solo, y muy lijeramente de Balvanera por las circunstancias especiales de ella.

Pero, no solo es conveniente, sino necesario que esos detalles se conozcan, á fin de que en todo tiempo consten los innumerables y escandalosos abusos á que el bando alsinista acudió el 12 de Abril, despechado ante la tremenda derrota en que se sentía hundir para siempre y buscando algun refujio en que salvar del naufrajio.

Para honor de Buenos Aires, para gloria de nuestras instituciones y libertades, escs escándalos, esos fraudes y abusos no consiguieron resultado alguno, ni el crímen y la violencia encontraron un refujio en que guarecerse para seguir desde allí envenenando nuestra sociedad y descargando todo género de males y desgracias sobre este pueblo.

El bando alsinista ha sido completa y espléndidamente derrotado, sin que pueda quedarle ni la esperanza de volver á levantarse algun dia.

Ha desaparecido absolutamente de la escena política, y con el desaparecen todas las iniquidades, todas las picardias, todas las intrigas, todas las mazhorcadas, todos los sucesos dolorosos y sangrientos que traian conmovida á la Provincia y que seguramente la habrian conducido á la mas profunda ruina, á no haber sido este grandioso y magnífico levantamiento popular, que ha acabado para siempre con ese bando funesto y con todos sus funestos actos.

Abrigamos, pues, la grata conviccion de que será esta la última vez, que la prensa de Buenos Aires tenga que reseñar en sus columnas sucesos como los que pasamos á narrar.

BALVANERA

Hicimos ayer, aunque en muy breves líneas, la relacion de lo que habia pasado en Balvanera.

Como una amplificacion á ese relato, y corroborando todo lo que habiamos dicho, transcribimos á continuacion lo que, simultáneamente con nosotros, publicaba la *Pampa*.

Habla el cólega:

«Esta Parroquia es el escándalo de Buenos Aires.

Parece que quisiesen perpetuarse allí nombres funestos.

D. Pantaleon Gomez, comisario del Gobierno ha sido el instrumento de aquel escándalo.

Este individuo se presentó el dia anterior en el Club nacionalista asegurando al Presidente y á muchos miembros respetables, que debia renunciar; pero que á pedido de amigos suyos nacionalistas, no lo hacia, esperando que todos los nacionalistas de Balvanera, contribuyeran á su deseo de conservar el órden en el acto de la eleccion.

Con estas seguridades se hace víctima de la confianza á que se entrega regularmente el comité nacionalista.

Aquella parroquia estaba desorganizada desde los últimos sucesos.

Los prohombres de ella no se habian cuidado mucho de sus deberes.

Algunos se han hecho notables por la esplotacion hecha con los recursos del partido naciona lista.

Han consumido elementos de todo género, á pretesto de auxiliar á los pobres ciudadanos de aquellos barrios, que no han visto jamás recurso alguno que les recompensa la pérdida de su trabajo para ocuparse en elecciones.

Ha sido, en una palabra, un foco de desorganizacion y de esplotacion, que no comprendemos cómo lo ha tolerado el Comité Constitucional.

La noche anterior se reunieron como cien nacionalistas y á su frente pusieron á D. Desiderio Sosa, antiguo gefe correntino.

El domingo por la mañana amaneció el barrio de Balvanera fortificado por los Alem.

¿Adonde van estos hombres?

¿Quieren hacer de ese barrio, un barrio funesto?

En la azotea de una zapateria, que hace cruz con Balvanera, habia un canton de alsinistas.

En una tienda de la otra esquina, habia otro con gente alsinista bien armada.

En la torre de la iglesia, habian puesto ellos algunos rifleros.

Entre esta gente habia diez hombres de un batallon de línea, disfrazados; se decia q'de la fuerza que debia guardar el órden, no lo aseguramos, pero los soldados de línea estaban mezclados allí vestidos de particular.

De un corralon de enfrente desalojaron á algunos nacionalistas y organizaron otro canton sobre unas pilas de tablas.

La fuerza de vijilantes estaba diseminada mucha parte en centinelas avanzadas puestas por los alsinistas en las bocas calles, llegando por una parte á la esquina de Rivadavia y Azcuénaga y por el lado Norte, hasta la esquina de Cuyo y Larrea.

Estos centinelas estaban con su fusil cargado y á todo nacionalista que queria dirijirse al atrio lo registraban y le quitaban las armas pero no hacian esto con los alsinistas.

A una cuadra y media estaba situado el piquete de línea á las órdenes del antiguo mitrista, avellanedista de ayer, comisario Pantaleon Gomez y hoy avellanedista-alsinista, que cuando el gobierno lo nombró, ya sospechamos qué esto respondia á asegurar el fraude de Balvanera y Concepcion, no importándole las demás, parroquias al Dr. Alsina.

Cuando algun nacionalista llegaba una cuadra antes de la Iglesia, le intimaban qué se retirase y le apuntaban docenas de bocas de rifles y carabinas.

El único escrutador nacionalista que habia allí D. Benito Linch, fué sacado de su asiento con revolver en mano, y puesto en su lugar, despues de instalada la mesa, un suplente alsinista.

Todo se hacia allí con revolver en mano, y sin embargo, no habia sino alsinistas.

Hicieron lo que quisieron.

A las tres de la tarde, estaban hechas ya las actas electorales, dándose 675 votos.

Claro es, que tomarían nombres del Rejistro Cívico, y los copiarian poniéndolos como votantes por su lista.

Entre tanto, los nacionalistas que pudieron reunirse, pues desde temprano se disolvieron ante aquel espectáculo, formularon una protesta acompañando las boletas de inscripcion, para probar que sus nombres que aparecen en los Rejistros Electorales como votantes son falsos, pues no pudieron ni votar por su lista siquiera.

Es digno de notarse el cinismo para falsificar esta eleccion.

El 1° de Febrero los alsinistas no tuvieron si no una mayoría de 301 votos falsos con mesa de vecinos y no con la legal.

Entre tanto la inscripcion está dividida en esa parroquia en estos términos:

Nacionalistas.............. 504
Alsinistas.............. 422

Y sin embargo, han tenido el cinismo de hacer aparecer 675 votos alsinistas.

El Dr. Alem, diputado á la Legislatura Provincial y candidato de la lista alsinista para Diputado Nacional es el alma de todo esto.

Su tipo fatídico que trae á la imaginacion funestas recordaciones, era el campeon de esta batalla contra nadie, pues trescientos votantes nacionalistas concurrieron á aquellos vecindarios sin poder acercarse ni á una cuadra del templo, mientras el comisario Gomez guardaba el órden en Balvanera.

¿Qué representante tiene Buenos Aires y que representante intentó enviar al Congreso el partido alsinista con ese caudillo de barrio?

Sino estuviéramos en la época en que estamos, podriamos ya temer que Balvanera se convirtiese en el centro de una nueva mazhorca.

Pero la Concepcion ha visto domar á los mazhorqueros, San Telmo y Monserrat han enseñado como se hace esto.

Balvanera ha de ver producirse lo mismo.

....

Para que se comprenda, como autes de las 4 de la tarde estuvieron hechos el escrutinio y las actas electorales falsas de Balvanera, basta saber que con el reloj en la mano, hemos visto llegar á la cámara de Diputados á las cinco menos veinte minutos á los conductores de los registros de Balvanera, acompañados de un oficial y de seis hombres de línea.

Balvanera está á 22 cuadras de la cámara.

Viniendo á pié y muy ligero, apenas en media hora podria hacerse ese trayecto.

Tal vez no es posible.

De manera pues, que en diez minutos desde que se cerró la votacion, se habrian hecho las actas electorales y el escrutinio y se firmarian, si hubiese sido legal el acto y se hubiera cerrado á las cuatro de la tarde.

Pero todo estaba preparado de antemano, y todo se falsificó á tiempo, contando con los cantones y la parcialidad del comisario Gomez y el apoyo de la policia.

Es la última parroquia que nos faltaba que reseñar.

Debemos felicitarnos, apesar de todo de que no haya corrido sangre en las calles de Buenos Aires.

Alsina ha temblado ante la actitud del pueblo de Buenos Aires.

Esa es la verdad, y esa es la suerte de Buenos Aires.

Sarmiento, ha tenido miedo á un conflicto y sus arrebatos y escentricidades las ha contenido, para defender su persona.

El gobernador Acosta, ha comprendido que Alsina y Avellaneda son hombres perdidos y se separa del sol que no calienta ya.»

LA CONCEPCION

Habla el mismo cólega:

«En esta Parroquia, la eleccion no fué completamente tranquila, pero se han conquistado grandes ventajas, merced á la presencia del Sargento mayor Rebucion, al frente de los nacionalistas, y de la manera como se dice que se condujo el Comisario del Gobierno Sr Campos, que no se mostró parcial por los alsinistas.

La parroquia estaba desorganizada despues de los atentados del 2 de Febrero, y de las fechorias cometidas por los hombres de accion.

Rebucion reorganizó los restos de los nacionalistas en quince dias antes del Domingo.

Su presencia agrupó á todos los hombres que temian encontrarse solos en el átrio.

Por la mañana temprano, se presentó con ciento y tantos hombres, y apenas desembocó al átrio, de una casa de la esquina salieron por las ventanas como treinta hombres de accion apuntandoles con carabinas y rifles.

Rebucion empuñó su revólver y desafió á que le hiciesen fuego. Muchos de los que lo acompañaban le abandonaron. Se dice que porque no tenian consigo mas armas que pequeños cuchillos.

Los hombres de accion, al ver la decidida actitud de Rebucion, desistieron de su ataque y se retiraron de las ventanas.

Los nacionalistas pidieron al comisario Campos que desalojase un canton de alsinistas formado en una azotea frente al átrio.

La eleccion empezó teniendo mayoria los alsinistas en la mesa receptora de votos, que hacía todo lo posib e por favorecer á los aliados.

El gefe de los nacionalistas tuvo mas de una vez que mostrarse sério con un caudillito alsinista que se sentaba en la mesa, para evitar las trabas que se ponían á la votacion de los nacionalistas.

Hasta las dos de la tarde, la votacion iba igual de una y otra parte.

Los alsinistas presentaban menos gente que los nacionalistas; pero poco á poco iba viniendo gente de Balvanera y Monserrat á votar con boletas de inscripcion de los alsinistas de la Concepcion.

Como el fraude se hacia dificil, los alsinistas trataron de provocar un desorden, dieron vivas á Alsina [Avellaneda no sonaba para nada] y sacaron á luz sus armas.

Muchos nacionalistas abandonaron el campo; pero la mayor parte de los de levita y sombrero alto se agruparon en torno á Rebucion y se mostraron decididos.

El órden se restableció contribuyendo á ello el Comisario Campos y los esfuerzos, segun dicen de D. Mariano Beascochea, que se encontraba moderado en esta emerjencia.

El propósito de los alsinistas estaba alcanzado.

Entonces con todo descaro empezaron á hacer votar á gentes de otras parroquias con boletas falsas:

Advertido esto, sobrevinieron las reclamaciones de los nacionalistas y se produjo un nuevo desórden, que favoreció mejor el plan de los alsinistas pues aprovecharon la confusion é introdujeron mas votos falsos.

Es notable que los nacionalistas de aquella parroquia se muestran desmayados con la audacia de los alsinistas, y que un simple amigo de estos hace retirar á una gran parte de aquellos.

En San Telmo, desde temprano, se veian allí á muchos nacionalistas de la Concepcion, tertuliando en vez de ir á su puesto de honor.

La verdad es, que si el renombre de valiente de Rebucion, no hubiera sido el núcleo de aquella reunion nacionalista, la eleccion de la Concepcion habria sido otra edicion de la de Balvanera.

Pero Rebucion no es hombre de enredos electorales y no entiende las jugadas de sus adversarios; de manera que mientras los contenia por las vias de hecho, por otro lado el fraude lo hacian impunemente los alsinistas.»

A esta narracio , debemos hacer una pequeña agregacion que nos consta, como testigos presenciales que hemos sido.

Despues del primer desórden, iniciado efectivamente por los alsinistas como lo dice muy bien *La Pampa*, todo el piquete de vijilantes fué colocado en la puerta de entrada al claustro donde se practicaba la votacion.

Esta fuerza, que obedecia á órdenes trasmitidas por la mayoria de la mesa, (alsinista) no dejaba pasar á un solo nacionalista á votar, en tanto que los alsinistas entraban á montones, y aun mismo cuatro, cinco y hasta siete veces.

No podia soportarse semejante escándalo.

El Presidente de los nacionalistas, señor Rebucion reclamó de la mesa el cumplimiento del pacto celebrado; pero la mayoria de esta [alsinista] se encogió de hombros por toda contestacion, y dejó que las cosas continuasen en el mismo estado.

Los escrutadores nacionalistas levantáronse entonces de la mesa, y fué solo despues de este momento y de la actitud decidida que tomó el partido nacionalista, que se restableció el arreglo y continuó la votacion en la forma convenida,

Pero, el tiempo trascurrido entre tanto, bastó á la mayoria alsinista de la mesa para depositar en la urna 268 votos que han sacado de mayoria..

MONSERRAT

Habla la *Pampa*:

«Pero mientras en Balbanera se consumaba ese atentado que ni los mismos alsinistas niegan, en Monserrat, se fraguaba un plan de lucha y asesinatos, que felizmente no fué realizado.

Por la mañana un pequeño incidente entre dos alsinistas degeneró en pelea.

Un sujeto conocido por delitos anteriores y apellidado Montier hirió á otro alsinista.

El primero fué preso y el segundo llevado al hospital.

En órden perfecto pasaron las cosas hasta lass cuatro de la tarde.

El comisario estraordinario comandante Somoza tenia á esa hora á sus órdenes una mitad del guardia Provincial, que fué colocada á una cuadra del atrio en que se votaba.

Habia allí un grupo numeroso de descamisados alsinistas, algunos ébrios; en pocas palabras, era Gente preparada para un conflicto.

Un individuo de aspecto formal se desprendió de ese grupo sospechoso y se acercó con disimulo al comandante Somoza, diciéndole que los del citado grupo iban á atacar la mesa.

Eran las cuatro y la eleccion habia terminado con una mayoria mitrista.

Sabedor de aquel plan el comandante Somoza rodeó de vigilancia la mesa y se colocó cerca de ella.

A la sazon, un individuo alsinista se adelantó hácia la mesa. Un vigilante lo detuvo.

El alsinista gritó: ¡*Ahora es tiempo*! y esto diciendo desnudo sus armas, lo que imitó la turba sanguinaria que hemos mencionado.

Ante aquella falange de rostros temibles, de rewolvers y puñales; los mitristas corrieron á las azoteas vecinas que el comandante Somoza habia hecho desalojar al comenzar la eleccion.

Alli se armaron.

Entre tanto, miéntras el comandante Somoza y los vigilantes se oponian á los que corrian á romper la urna y registros, los mitristas tambien empezaron á hacer fuego sobre los alsinistas asaltantes de la mesa, desde las azoteas que acababan de escalar.

Visto esto, los alsinistas se olvidaron momentaneamente de la empresa para contestar aquellos balazoz.

Entre tanto, el comandante Somoza dejó tambien la mesa y corrió á interponerse entre los dos bandos consiguiendo de ambos que cesara el fuego iniciado.

El comisario estaba allí espuesto á los fuegos cruzados.

Habia una verdadera fiebre por luchar entre ambos bandos.

Conseguida la cesacion de los tiros, el comandante Somoza pidió á la turba alsinista que se retirara.

Esta le exigia que hiciera bajar á los que estaban en las azoteas.

El comandante Somoza dijo que era de rigurosa justicia hacerlo, pero que comenzaran por retirarse ellos que habian provocado el conflicto, para evitar un choque con los que bajaran de las azoteas.

Ante esta respuesta, la turba alsinista prorrumpió en mueras al comandante Somoza, lo amenazaba con sus armas y volvia á intentar ataques sobre la mesa.

A la sazon, á cincuenta pasos de distancia un alsinista armado de carabina tomaba la punteria del pecho del comandante Somoza para hacerle fuego, cuando corrió el jóven D. Guillermo Torres, y arrebató el arma al que intentaba el crímen.

El Comandante Somoza, revestido de toda energia, y sin llamar la fuerza que estaba á una cuadra, [illegible] crutinio y los alsinistas enfurecidos, daban gritos de muerte, pero no se atrevian á acometerlo.

En esos momentos le entregaron al comandante Somoza una carta, en la cual le decian que habia quince hombres en la plaza de Monserrat dispuestos á matarlo y que eran dirijidos por un oficial de línea, hoy con un destino dado por el Gobierno nacional en esta ciudad.

A la sazon apareció tambien un alsinista D. Estanislao del Campo, Sub-Secretario del Ministro de Gobierno de Buenos Aires.

Dirigióse agitadamente al Comandante Somoza y le dirigió estas ó análogas palabras.

—*Hágame el favor de irse, váyase por favor amigo, no me comprometa, lo van á asesinar....*

¡Puede juzgarse por estas palabras cual seria el estado de las turbas proclamadas por el Vice-Presidente de la República!

El Comandante Somoza respondió que tenia fuerzas de línea para hacerse respetar; pero que no la emplearia sino en caso de que lo hiriesen ó en otro caso estremo. Que por lo demás cumplia estrictamente su deber y no podia retirarse.—

Felizmente, en tales momentos concluia el escrutinio y con los escrutadores y acompañando los registros se retiró el comisario amenazado.

Para garantir los registros fueron colocados entre dos hileras de soldados.

Al iniciarse el conflicto de que hemos hablado acudieron á Monserrat el señor Gefe de Policia y el Comandante Garmendia con fuerzas del Guardia Provincial pero ya el órden estaba restablecido cuando llegaron.

El Gobernador Sr. Acosta ha declarado que estaba plenamente satisfecho de la conducta del Comandante Somoza.»

SAN MIGUEL

Habla *La Pampa*:

«Esta Parroquia tuvo una eleccion ajitadisima.

Estaba allí el que se llama redactor del «Ortográfico;» antiguo rompedor de mesas en los tiempos en que cualquier tuerto era rey.

Los alsinistas se preparaban á producir allí desórdenes.

En la confiteria de en frente, habian hecho barricadas en las puertas, dejando los agujeros de arriba libres para hacer fuego sobre el átrio.

Pero los nacionalistas, podian disponer de la torre en un momento de conflicto y estaban decididos á no dejarse llevar de la oreja.

A cada momento, uno de los escrutadores alsinistas suscitaba cuestiones, se producian gritos y daba golpes sobre la mesa.

Todo fué infructuoso los nacionalistas estaban fuertes y pronto apagaron los brios de los desordenados.

Uno de los presentes al acto, nos dirije, por escrito, los siguientes datos:

La eleccion se pasó allí con el mayor órden. Sin embargo, al principiar el acto, y despues tambien de una hora de haberse dado comienzo á él, se temió que hubiera conflicto, debido á los medios rastreros é indignos de que queria echar mano, para demorar la eleccion, uno de los escrutadores de la mesa.

Pero, gracias á la energía y firmeza del señor Dr. Aureliano Huergo, que consiguió hacer callar al redactor del *Ortográfico*, se evitó el desórden.

Entre los disparates que salieron ese dia de los lábios del escrutador, uno notable fué el siguiente; queriendo ese individuo decirle al presidente de la mesa [miembro del partido nacionalista] que no era imparcial, le dijo por repetidas veces estas testuales palabras. *V. no es parcial!*

Esto suscitó la hilaridad de todos los presentes y los correlijionarios del «enemigo del sentido comun», no podian hacerle comprender que lo que queria decir era, que el presidente de la mesa *no era imparcial*; lo que por otra parte no era cierto.

Debido, pues, á haber encontrado ese señor ayer la horma de su zapato en San Miguel, como allí se lo dijeron, se hizo en esa parroquia la eleccion con órden.

Una de las dos veces que se provocó desórden, el escrutador de que hacemos mencion, quiso disponer de la fuerza de línea y el oficial de ella dándole un empujon, le dijo: «Aquí no manda vd. para nada sino el Presidente de la mesa.»

El Comisario del Gobierno, inspirado en las disposiciones de la ley, se puso á las órdenes inmediatas del presidente de la mesa.

Merced á esto y á la firmeza del Sr. Huergo, á la actividad del escrutador Sr. Nevares hijo, como tambien á la independencia con que se manifestó un señor Rodriguez alsinista, que tuvo varias cuestiones con el escrutador del *Ortográfico* y á quién le dió muy buenos gritos, todo pasó en órden.

Votaron 281 nacionalistas y 172 alsinistas.

Tuvieron, pues, los nacionalistas una mayoría de 63 votos, que pudo ser mayor si no se hubiese perdido tiempo en dominar los arranques del que se decia redactor del *Ortográfico*.

OTRAS PARROQUIAS

En las demás parroquias del Municipio, no ha habido nada notable, si se esceptúa un pequeño desórden producido por un alsinista en la Catedral al Norte; desórden que habria tomado sérias proporciones á no ser la actitud firme y decidida de nuestros amigos.

Los sucesos de Navarro.

El lector recordará los sucesos últimamente producidos en Navarro.

Los alsinistas de ese pueblo habian hecho ir allí, para que los acompañase en sus tareas, á un célebre criminal, de apellido Moreira.

Nuevos crímenes de este, hicieron que la policia lo buscara: mas, como contaba con la ayuda y el apoyo entusiasta del bando de accion, no pudo ser aprehendido por la autoridad de aquel partido.

Envióse entonces de esta ciudad un pique e de vigilantes á capturar el criminal; pero el oficial que mandaba ese piquete, cometio la grave falta; intencional ó por ignorancia de no presentarse ante la autoridad local de Navarro, cuando allí llegó.

Creyóse con facultades para proceder de su cuenta y riesgo, y sin avisar ni dar cuenta á nadie, penetró en el pueblo á altas horas de la noche y siguió directamente á la casa ú hotel en que se decia hallarse Moreira.

Para el efecto, hábiase puesto de acuerdo con un individuo de apellido Echegaray, que segun dice, es uno de los que mas hizo por que fuese allí Moreira, y que ahora, viendo que no podia sacar de él los beneficios que le prometian, trataba de hacerlo caer en manos de la justicia.

La brusca entrada de ese piquete de vigilantes, y el allanamiento que hizo de domicilios, sin participarlo antes á nadie, alarmó sobremanera al pueblo, é hizo que el Juez de Paz se apresurase inmediatamente á averiguar lo que sucedia y á mostrar al oficial, gefe del piquete, lo mal que habia procedido.

El juez de paz era el primer empeñado y el que mas deseos tenia de que se capturase al criminal Moreira; pero no podia consentir de ningun modo y con sobrada razon, que fuerzas estrañas al partido y enviadas para secundar á las autoridades locales y obrar en todo bajo la direccion de estas, olvidasen completamente sus deberes y se considerasen autorizadas para proceder por si solas y á su solo capricho, valiéndose de datos suministrados por particulares, y no recurriendo á las fuentes oficiales.

Todos estos hechos fueron inmediatamente puestos en conocimiento del gobierno de la Provincia por el juez de Paz

Pero los alsinistas de Navarro que no están contentos con dicho juez porque no los deja hacer de las suyas, y procede recta y honradamente, fraguaron en el acto mil mentiras, inventaron cosas q' no se habian producido; q' el juez no queria dejar que se aprehendiese á Moreira, cuando precisamente sucedia todo lo contrario, y han llegado hasta apersonarse algunos al gobierno (segun se dice) y pedirle que destituya al Juez de Paz de Navarro, *por que no quiere dejar apresar á los criminales!*

Es imposible imaginar cinismo y desverguenza mas grandes.

Los mismos que llamaran á ese criminal; los mismos que han armado su brazo é incitándolo á que cometa todo género de crimenes y atrocidades, son los que ahora, no necesitándolo ya ó convencidos de que nada consiguen con semejantes recursos,—miran con indiferencia la aprehension del antiguo y venerado compañero y tratan de hacer creer que se opone á ella el Juez de Paz precisamente el que mas puede desear y desea que sea encerrado en un calabozo aquel criminal, á fin de que se restablezca la confianza y la tranquilidad en el pueblo.

El artículo que en seguida transcribimos, y que nos ha sido traido y garantido por muchos de los mas respetables vecinos de Navarro, arroja mucha luz sobre este asunto, y muestra bien claramente todo lo ocurrido.

Llamamos muy especialmente la atencion de nuestros lectores sobre ese escrito, pues en él está intercalada la cópia de una carta, cuyo orijinal hemos tenido en nuestras manos y ante nuestros ojos; carta q' revela una vez mas la conducta y el proceder de don Adolfo Alsina, que no tiene inconveniente en llamar á su casa criminales *para tener el gusto de conocerlos*, y que les hace prometer en su nombre la impunidad de sus crímenes y la completa libertad, con tal que voten por él!

¿Hay algun ejemplo en los tiempos pasados, de semejante corrupcion, bajeza é inmoralidad?

Hé aquí el escrito á que nos hemos referido:

LA VERDAD DE LAS COSAS.

El partido vencido en la provincia de Buenos Aires, antes y despues de caido, ha apelado á todos los medios, por mas reprobados que sean, para tratar de conseguir la victoria.

Desde el fraude y la falsificacion hasta la violencia y el terror, todas las escalas las ha recorrido buscando un punto de apoyo donde poder disminuir en algo lo terrible, lo inmenso de su derrota.

Han buscado la alianza de cuanto medio malo existia, y cuando este les ha producido un [illegible] resultado negativo, han lanzado infames calumnios contra el partido nacionalista, arrojándole cargos que solo á ellos podia justamente hacérceles.

Han hecho como el ratero, que al mismo tiempo que huye, dá gritos de »¡al ladron!, al ladron! y evita así caer en las garras de la justicia.

Pero, por suerte, estos medios son tan conocidos, que no pueden producir el efecto á que estaban destinados.

A esto se asemeja lo que han querido hacer en el partido de Navarro. Ellos, los hombres de accion, viendo que nadie respondia en ese pueblo á la malhadada candidatura Alsina, y en su afan de triunfar pidieron auxilio, (y esto para verguenza del mismo Dr. Alsina] á......Moreira!!!

Pero este no podia prestarles el auxilio que le pedian, y entonces claman llorosos y con el rostro compunjido, que el Juez de Paz del partido proteje á este individuo; que si no se destituye al Juez de Paz, la vida de los habitantes no está asegurada; que la vida en el pueblo es imposible, etc, etc.

El Gobierne de la Provincia, sin duda no está enterado de lo que pasa allí; sin duda no sabe que esos que piden la destitucion del Juez, le han dicho á Moreira:

—*Matad! asesinad! al que no sea Nacionalista, y sereis libre!*

No lo sabe el gobierno, pero vamos á hacérselo saber, con un documento irrefutable, con una carta dirijida á Moreira por el mismo que pide la destitucion del digno Juez de Paz de Navarro.

He aquí la carta, que reproducimos con la misma ortografía que tiene el original, que guardamos en nuestro poderl

«Amigo Juan:

«Antes de ayer estuve con Alsina y le dije su «desgracia, le ablé todo y me contestó que lo »llevara inmediatamente que lo queria conocerlo «y que seria libre, yo le hablo claro y le asegu«ro como amigo su libertad, vengase con Car«rizo para que nos vamos pasado mañana para «Buenos Aires, soy su amigo y le doy mi pala«bra y si le falto escúpame en la cara ó haga lo «que quiera de mi.

Cárlos M. Echegaray.

Navarro, Diciembre 19 de 1873.

Sepa pues el gobierno quiénes son la causa de que Moreira esté en libertad; y si quiere tranquilizar al pueblo de Navarro, ponga á las órdenes del juez de paz la fuerza de policia necesaria, pues con la que tiene, nada absolutamente puede hacer.

El juez de paz de Navarro, en vez de ser destituido, debe ser felicitado por el gobierno por su digna conducta.

El que debe ser castigado por su infame conducta es el tal Echegaray, que vergüenza debió tener de haberse presentado al Gobierno de la Provincia.

Y si el Sr. Acosta quiere dar una muestra de que algunas veces se inspira en el principio de justicia, castigue á este individuo y habrá conseguido sea respetado.

Sin duda el *Señor* Echegaray tiene razon para trabajar porque el Juez de Paz sea destituido.

Así, caido este en la desgracia, podrá aquel salir triunfante en el *negocito de ovejas* que tiene pendiente:

Pero no se descuide, que algunas veces la justicia sabe mostrarse tal cual es, y á su presencia los criminales caen derribados, para no volver á levantarse jamás.

(*Garantido.*)

—

Club Nacionalista de San Miguel.

La Comision Directiva del «Club Nacionalista de San Miguel» suplica á todos los correligionarios de la Parroquia que no hayan sido empadronados se sirvan presentarse hoy Miércoles 15 ante la Junta de Apelacion para que esta los haga empadronar. La Comision recuerdá á sus correligionarios que el plazo para hacer los reclamos vence el Viérnes 17

La Junta de Apelacion se reune hoy de 10 á 11 de la mañana en el salon de la Municipalidad.

Buenos Aires, Abril 15 de 1874.

Florencio Garrigós.
Presidente.

Alejo de Nevares (hijo)—Ernesto R. Landivar.
Secretarios.

—

Parroquia del Pilar

Los vecinos de esta Parroquia son invitados á una reunion que tendrá lugar hoy en la casa-quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquina á Callao; con el fin de nombrar una comision Directiva para los trabajos electorales en las prñximas elecciones de la Provincia.

Buenos Aires, Abril 15 de 1864.

Varios vecinos.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario

Tenemos fechas de esta localidad hasta el 12 del corriente.

Se vá formalizando la idea de dotar al Rosario de un nuevo templo. El Presbítero Erausquin, cura de aquella localidad, se ha suscrito desde luego con 1200 patacones y es de creer sea secundado por todos los vecinos pudientes de esa localidad.

El movimiento de la carga en todo el mes de Marzo en el ferro-carril central, ha dado el siguiente resultado:

Carga salida del Rosario	Toneladas	Pesos fts.
Salida	3234	43,295
Entrada	6193	24,314
Total	75,620	135,127

El vecindario del Saladillo de la Orqueta, provincia de Santa Fé, ha pedido por una solicitud, la reeleccion del Sr. Pesoa para comisario de ese distrito.

El Sr. Oscar Moister, llegado recientemente de Lóndres, vá á presentar al Gobierno Nacional, en nombre de una fuerte compañia, una propuesta ofreciendo en el término de 4 años colonizar una gran parte del Chaco, frente á Corrientes.

Segun una correspondencia de la *Capital*, la colonia de Roldan, y como ella talvez las otras, se halla completamente abatida, su comercio muerto y los colonos bastante desanimados. Todo esto es debido, no solo á las malas cosechas de dos años consecutivos, segun se espresa el corresponsal, sino tambien á la indolencia y poco conocimiento de los colonos en la industria agrícola. Y si á esto agregamos, añade, que la mayor parte de ellos son simples arrendatarios, y de que son deudores de sumas bastantes crecidas á la administracion del Ferro-carril Argentino, se llegará á comprender que la poblacion no tiene nada de positivo y que todo es artificial.

Parece que en el Rosario se preparan fiestas de toros con motivo de la llegada de una compañia de *Toreros* españoles. Parece que en esa localidad no quieren persuadirse que ese género de espectáculos no son conciliables con la civilizacion y la cultura del siglo en que vivimos.

En el Carcarañá Este ha caido una manga de piedra. No ha quedado un sembrado que no haya sufrido. Las aves y en particular los pajaritos, han sido muertos en casi su totalidad.

El contrato celebrado por el Sr. Matti de la línea del Rosario para el Ferro carril á Campana, ha sido transferido con autorizacion del Gobierno Nacional á los Sres. Boid y Ca.

Todos los diarios avellanedistas del Rosario y las Provincias han hecho circular en vísperas y en el dia de las elecciones, de que en Buenos Aires iba á tener lugar una revolucion. El objeto de esta torpe calumnia era perjudicar al partido nacionalista en beneficio de Avellaneda, que no se para en ningun género de supercheria ni de violencia para triunfar. Pero la opinion pública, en toda la nacion, es mitrista, y todas esas miserables supercherias se han convertido en contra de sus factores.

Se vá á establecer una diligencia semanal entre el Rosario y la Colonia Candelaria. El precio del pasage será de 10 $ bolivianos.

A la una de la tarde del 10 tuvo lugar en la capital de la Provincia la solemne recepcion del Gobernador nuevo, D. Servando Bayo. El acto estuvo concurrido y hubo parada militar. Los salones de la Lejislatura estaban completamente ocupados por la concurrencia. El Sr. Iriondo entregó solemnemente el mando al Sr. Bayo pronunciando un discurso, al que contestó el Sr. Bayo haciendo presente sus deseos de hacer un buen gobierno.

Córdoba

Por las revelaciones que hace el *Eco*, parece que la decadencia de la célebre universidad de esa ciudad, es un hecho. El Eco, como de costumbre, la atribuye á los *heréticos*, los cuales mediante algun incauto, hacen que los jóvenes prefieran ir á recibirse en Buenos Aires, esa alma de la herejia, como lo dá á entender el *Eco*. Pero no es solo Buenos Aires el herético, segun las entendederas del *Eco*, él llama tambien heréticos á Victor Hugo, autor de *Notre dame de Paris*; y á Renan, autor de la vida de Jesu-Cristo y de los Apóstoles. Para el *Eco* el único ortodoxo es el mismo y su rancia universidad, especie de vieja Sorbona que se acoge entre sus viejos formularios.

La verdad es que el mundo y el cristianismo se han transformado hoy; y la vieja ortodojia cordobesa y ultramontana se confunden con eso: les parece que se acaba el mundo. Pero el mundo recien comienza á vivir, libre de su vieja mortaja ortodoxa, sin que por eso, ni el mundo, ni el pensamiento moderno sean heréticos. Los heréticos son esas viejas momias aferradas á sus antiguas preocupaciones.

El señor Gould, gefe del observatorio astronómico de Córdoba parte para Norte-América, su patria, con permiso del Gobierno Nacional, [illegible] de la oficina metereológica. El señor Gould asegura que las observaciones para el catálogo de las zonas están para terminarse. En cuanto á las observaciones para los otros ramos astronómicos están ya sistemáticamente organizadas. Aprovechará además su viaje á Europa para la publicacion de algunos tratados que es indispensable hacer en el estrangero.

Se sabe en Córdoba que el dinero para el Banco Nacional en esa está completamente listo y que se ha acordado ya proceder al establecimiento de una sucursal para esa provincia.

La comision á quien se ha encargado la redaccion de los estatutos ha presentado ya sus trabajos en lo relativo á la forma y organizacion de las sucursales del Banco Nacional en las provincias, y se ha citado á asamblea general para su aprobacion.

La reunion tendrá lugar el 17 del presente mes, y en el acto que la asamblea apruebe y sancione el trabajo y resultado, por la comision especial, se procederá á establecer el Banco Nacional en Córdoba.

Mendoza

El gefe interino de la Frontera Sud de Mendoza ha comunicado al gobierno, que segun noticias que se le han dado, los indios se preparan á efectuar una gran invasion á esa frontera, en el invierno próximo.

Dice que la fuerza de que dispone, compuesta de *doscientos ochenta y dos* hombres, es insuficiente para rechazar un asalto de los bárbaros.

Que solo cuenta con cuatrocientos sesenta caballos, en su mayor parte en mal estado. Que la fuerza á su mando carece de armamento y de vestuario.

Pide finalmente que se ordene marche á esa frontera el batallon *Mendoza*, con cuya fuerza podria repelerse la invasion.

Llegado á conocimiento del Gobierno Nacional este aviso, ha ordenado se remita vestuario y armamento correspondiente á esa fuerza

Tenemos á la vista un folleto del gobierno de Mendoza, el Mensage presentado á la Legislatura Provincial al abrirse las sesiones de 1874.

El nos suministra algunos datos que vamos á transcribir á nuestros lectores con el fin de que pueda conocerse cual es el estado de aquella provincia.

En 1872 se matricularon en las escuelas Fiscales 6,331 alumnos y en 1873, esta cifra bajó á 5,742, resultando que en aquel hubo una asistencia media de 5,159; y en este, solo de 4.142 ó una diferencia en contra del año 1873 de 589 en los matriculados, y de 1027 en la asistencia media.

Este último dato manifiesta sensiblemente el poco interés en los padres y tutores por la educacion, como tambien por las medidas coercitivas para la asistencia de los educandos á las escuelas, autorizadas por la ley, no han sido debidamente aplicadas por las comisiones á quienes estan cometida su ejecucion

Examinando este ramo bajo el punto vista económico no es favorable. En efecto, en 1872 se invirtió en el sosten de las escuelas 30,000 pesos, y en 1873 esta suma alcanzá á 52,000 pesos, dando un aumento de 22,000 pesos mas, resultando un gasto por cada alumno en el primer año de pesos 4 25 centavos y de centavos y de pesos 9 75 en el segundo, lo que dá una diferencia de pesos 4 50; mas del doble

Apesar del cuadro poco lisongero en que aparece la instruccion pública, que como dejo indicado, es la consecuencia de las dificultades, que en las prácticas traen siempre reformas de tanta trascendencia en instituciones poco conocidas del pueblo, me complazco en anunciar q' la Provincia merece siempre el premio que obtuvo el año de 1872, puesto que segun uno de los datos que he consignado, reciben la instruccion en las escuelas 6,936 educandos, ó sean uno por cada 8 35 de habitantes.

Sobre la Guardia Nacional ofrece la memoria los datos siguientes:

Ha prestado y sigue prestando servicios de gran importancia á la Nacion y á la Provincia:

El Regimiento Guias y el batallon Mendoza lleva ocho años de servicio activos de línea en puntos fronterizos de la provincia, haciéndose recomendables por su moralidad, subordinacion y disciplina.

Las compañias movilizadas desempeñan iguales importantes servicios, encontrándose dos de ellas en la frontera de San Rafael, y el resto con parte del Mendoza, cubriendo las guardias de la Penitenciaria, Cuartel y Hospital. Su gefe y oficiales cumplen honrosamente con su deber.

Los ejercicios doctrinales que hacia la Guardia Nacional de la ciudad, y campaña fueron suspendidos á principios de Noviembre.

El P. E. propone dar á la Guardia Nacional de infanteria una organizacion mas completa y conveniente, dotándola de un instructor del que hace tiempo carece.

Las Escuelas públicas en construccion son las siguientes:

Escuela *Sarmiento*, para escuela normal de preceptores. Se espera que se inaugurará á fines de Mayo.

Otro edificio importante es la escuela «Las Heras», en el departamento del mismo nombre. Podrá servir de modelo en la Provincia á otras rurales. Tiene capacidad para 200 alumnos.

Las casas departamentales de justicia y de Gobierno fueron terminadas.

Están en proyecto, un edificio para la Legislatura y varios puentes para la campaña.

Las rentas de la Provincia en 1873 dieron lo siguiente, en bolivianos.

Por patentes de comercio	31,922	17
« Subvencion Nacional	19,687	
« Papel sellado (la mitad)	2,918	22
« Derechos de invernada	11,598	98
« Casas de baile	801	88
« Bienes raices	25,519	30
« Entrada y gastos de 1872	5,239	50
« Entradas imprevistas	5,720	27
« Carros y mulas de carga	2,735	71
« Canchas de carreras	45	00
« Impuestos á la cuatropeo	466	50
Ps.	105,722	39

Los gastos de la administracion en el mismo año, ascienden á la cantidad de ps. 156,619·94.

Del estado anterior, resulta un déficit de ps. 50, 892 cs. en el año 73, que agregados á los 28,616 54 cs. del año 72, hacen un total de 79,508 81, de que le es deudora la Provincia al Banco de Mendoza.

Durante el año 1873 fueron detenidos en el Departamento General de Policia 323 individuos y 38 mujeres.

El movimiento de causas en los Tribunales durante el año 1873 dá este resultado:

Causas civiles sentenciadas 35, en relacion 85, en trámite 2, criminales sentenciados 19, en relacion 34, en trámite 2, comerciales, resueltas 5, en trámite 2, criminales sentenciados 19, en relacion 34, en trámite 2, comerciales resueltas 5, en trámite 1. Causas en revision resueltas 5, en trámite 1. Exámen de abogado 1. Exámenes de escribanos 6. Apelaciones hechas 15.

San Juan

El señor D. Adolfo E. Carranza se ha presentado al Gobierno de la Nacion, proponiendo la construccion de un telégrafo entre la provincia de San Juan y la Rioja. El gobierno ha pasado la solicitud á informe de la direccion general de los telégrafos nacionales.

D. Pedro Cordero y D. Cirilo Echegaray estan levantando con recursos propios, un edificio para escuela en el departamento de la Trinidad.

Catamarca

Del mensaje elevado por el P. E. á la Legislatura de la Provincia en 1874, reproducimos lo siguiente:

Las leyes que habeis dictado y el celo contraida por el gobieruo, han contribuido á que la entrado del 73 sea mayor que la del 72. Sin embargo, hecha la comparacion del total de aquella, con el presupuesto del mismo año, queda un déficit de mas de 50,000 pesos, mayor que el calculado en aquel, resultando que sin aumentarse la renta efectiva, el déficit del 74 pasará de 76,000, escediéndose en una fuerte suma al calculado en el respectivo presupuesto.

Estos resultados reclaman de los poderes públicos, las disposiciones que, ó reduzcan los gastos ó aumenten la renta, sino se quiere hacer pesar mas tarde sobre la Provincia una deuda fuerte, cuya consecuencia necesaria seria la reagravacion de las cargas públicas con grave perjuicio del comercio y de las industrias.

El P. E. contraerá una esmerada atencion para hacer continuar las entradas en un progreso ascendente, y espera de vuestro deber y patriotismo que se dicten leyes convenientes, justas y equitativas, que mejoren la renta.

Santiago del Estero

Ha sido nombrado por el Gobierno Nacional profesor de música en el Colegio Nacional de Santiago del Estero, el Sr. D. Antonio Gorostiaga

Salta

Parece que en esta Provincia la Secretaria de Gobierno, convertida en agencia del Comité Avellanedista, ha despachado chasques que han conducido á la campaña los votos y las instrucciones para la eleccion del 12 de Abril.

Apesar de eso, se pone en duda el éxito de esa maquinacion.

Con gusto vamos á consignar hoy los apuntos del Sr. Barbosa sobre una parte muy interesante de la hidrografia argentina.

El Mojotoro, el Lavallen y el San Pedro son los canales que el Sr. Barbosa ha recorrido por órden de la empresa del Bermejo, para averiguar la practicabilidad de su navegacion y para lanzar allí sus pequeñas embarcaciones en caso de un resultado favorable.

Cualquiera que él haya sido, estamos en el deber de reconocer una vez mas estos nuevos esfuerzos de la Compañia, tan denodadamente cumplidos por el Sr. Barbosa, á quién [illegible]

Hé aquí la carta cuya lectura recomendamos.

Rio de las Piedras, Dbre. 25 de 1873.

Sr. D. Martin Torino.

Estimado amigo:

El dia 21 bajé al Algarrobal en mi pequeña nave y me deslizé por las aguas del Mojotoro. A las doce leguas de camino un fuerte chiflon nos arrojó sobre una palizada, echando á pique la embarcacion y perdiéndose todo lo que contenia.

Felizmente en el momento del naufrajio nos encontrábamos desnudos, pues habiamos previsto las dificultades del camino y tambien la necesidad de tirarnos al agua, ya para arrastrar la canoa, cuando aquella era escasa, ya para contenerla cuando amenazaba estrellarse sobre las piedras.

Recojida alguna parte del equipaje, nos pusimos en la tarea de sacar la chalana trabajando sin cesar. Convencidos en que nuestros esfuerzos eran inútiles, nos resolvimos á buscar en los establecimientos algunos hombres que nos ayudasen, los que felizmente en número de 12 cooperaron á la empresa y se logró lo que se deseaba.

Reparada la canoa, el dia 22 á la una del dia seguimos marcha, con el sentimiento de que en adelante nuestros apuntes serian muy irregulares, por la pérdida de nuestro reloj y de la aguja de mar, acaecida en aquel desgraciado incidente.

El viage hasta este punto ha sido sumamente fatigoso. Casi desnudos lo hemos hecho, y bajando á cada paso para evitar asi el choque con las piedras ó con las enormes palizadas acumuladas por el rio.

Particularmente estos inconvenientes se encuentran en Mojotoro, Lavallen y parte de San Pedro, donde ya termina la piedra y las aguas se tienden en una superficie muy nivelada con corriente muy reducida.

Las partes siguientes del San Pedro, todo el Ledesma y mucha parte del San Lorenzo me habian hecho concebir la esperanza de que podria ser navegable el rio hasta los fondos de su establecimiento, por lo menos seis meses del año; pero al entrar al Lora me he desencantado.

Las grandes playas que baña y la multitud de ramificaciones que forman sus canales hacen imposible su navegacion hasta para una chalana.

La mayor parte de la travesia la hemos hecho arrastrando la embarcacion que solo cala seis pulgadas de agua.

Sin embargo, creo que en la época de crecientes se podria aventurar algunos viajes en pequeños vapores; en la actualidad los rios están en completa baja.

Mañana sigo viaje y espero terminarlo con felicidad, apesar de las contusiones que llevo recibidas en esta dificil esploracion.

De Esquina Grande le escribiré detenidamente: allí espero sus órdenes.

Juan Barbosa.

Tucuman

Hemos recibido la *La Razon* hasta el 1° del corriente. Esta Señora, como siempre, viene llena de insultos groseros contra el partido nacionalista y contra la persona del general Mitre.

Es el caso que *La Razon* de Tucuman, no es una luz, no es una antorcha imparcial, sinó una venda Avellanedista y de las mas denzas.

La prueba de lo que decimos se encuentra en sus mismas páginas. Todo el mundo sabe que la república entera ha condenado el motin de Jujuy contra las autoridades constitucionales. Todo el mundo decimos? Debemos eseptuar á la Señora Razon, tucumana, la cual se desvive en elogios del cabecilla Uriburu y sus actos, aplaudiendo lo que todos condenan, y condenando lo que todos abuelven.

Lo mismo sucede con los sucesos de la Rioja. Guayama y el revoltoso Gordillo tienen en *La Razon Tucumana* un apoyo. El descoco de esa señora ya se pasa de raya. La opinion Avellanedista parece que embriaga como el *guarapo*.

Jujuy

Hay nuevas noticias referentes á los sucesos desarrollados en esta Provincia con motivo de la Revolucion.

El *Pueblo* diario vendido á la revolucion, publica mil embustes; pero la verdad es que el gobernador propietario Sr. Teófilo S. de Bustamante sigue aun preso en el departamento de la Quebrada.

Los revolucionarios por un acto arbitrario, lo han hecho renunciar.

Ahora se ignora cual es el objeto de ellos al tenerlo en prision.

Se cree que sea con el de que la eleccion de electores no se impida, como sucederia en caso de que Bustamante saliese en libertad.

A propósito de estos sucesos, tenemos un ducumento del gobierno de Salta que ha dirijido al de la Nacion.

Aun que de fecha atrasada, no es conocido del público, por haber estado encarpetado durante la ausencia del Presidente de la República.

Ese documento es el siguiente:

Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de incluir á V. E. impreso en papel suelto un decreto espedido por el Gobierno de la Provincia de Jujuy con fecha 31 del pasado, suspendiendo las elecciones nacionales de 1.° del presente, y movilizando la guardia nacional de los Departamentos de la Capital y Perico del Carmen, con motivo de una invasion de gente armada, que dice, debia penetrar por este último punto á esa Provincio, con el objeto de trastornar el órden público.

De los despachos telegraficos cambiados con el Gobierno de Jujuy que en cópia legalizada acompaño á V. E. bajo los números de 1 á 6 consta, que la gente armada que debia invadir esa Provincia, no ha existido en punto alguno, siendo por consiguiente inesactos los «avisos posteriores» á que se refiere el decreto citado.

Para desvanecer las apreciaciones desfavorables á la conducta observada por este Gobierno en este incidente, he dirijido al de Jujuy la nota que debidamente autorizada acompaño á V. E. bajo el número 6, y es con el mismo objeto, que he creido de mi deber, poner á V. E. en posesion de todos los antecedentes necesarios, para formar un juicio exacto de lo ocurrido, y de la conducta de ese Gobierno con motivo de este incidente.

Con tal motivo saludo á V. E. con mi repetuosa consideracion.

Dios guarde á V. E,

J. Pablo Saravia.
Segundo Linares.

REVISTA DEL ESTERIOR

Paraguay

Anunciamos anteriormente que teniamos teniamos fechas de esta República hasta el 9 del corriente, dando cuenta de la renuncia del ministro Barriro y de haber sido casado el *execuatur* del Consul Argentino, el Dr. Gallegos en la Asuncion.

Damos ahora los documentos oficiales que hace referencia á estos sucesos.

Asuncion, Abril 6 de 1874.

Habiendo sido aceptada la renuncia que presentó el ciudadano D. Cándido Barreiro del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

El Vice-Presidente de la República en ejercio del P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, al ciudadano D. Higinio Uriarte.

Art. 2° El nombrado se recibirá de su cargo bajo las formalidades de estilo.

Art. 3° Comuníquese y publíquese en el Boletin Oficial de la Nacion.

JOVELLANOS.
Serrano.

Al ciudadano D. Higinio Uriarte:

Cábeme el gusto de poner en conocimiento de V. que por decreto de esta fecha el Vice-Presidente de la República, ha nombrado á V. Ministro Secretario de Estado, en el departamento de Relaciones Esteriores.

En el caso que tenga V. á bien aceptar el honroso cargo con que se le ha distinguido ha de servirse V. presentarse al ciudadano Vice-Presidente para prestar el juramento debido.

Saluda á V. con la mas distinguida consideracion.

Serrano.

—

Asuncion, Abril 6 de 1874.

Al ciudadano Salvador Jovellanos, Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

El lamentable suceso del 30 del ppdo. Marzo ha venido á patentizar la divergencia en ideas, principios y doctrinas, que me separan del actual consejo de gobierno.

Mis mayores esfuerzos no bastarian para contener la marcha iniciada y no debo seguirla; por lo que declino del honroso puesto de Ministro de Relaciones Esteriores y dejo al tiempo y compañeros de ideas la justificacion de los móviles que me guian.

Reitero al ciudadano Vice-Presidente la espresion de mi consideracion distinguida.

[Fir.] Cándido Barreiro.

—

Asuncion, Abril 6 de 1874.

Aceptase la renuncia que del cargo de Ministro de Relaciones Esteriores ha presentado D. Cándido Bareiro, y dénseles las gracias por los servicios que ha prestado en el desempeño de sus funciones.

JOVELLANOS.
G. Serrano.

—

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Considerando que los Agentes Consulares no tienen otras atribuciones, que las de protejer el comercio de los paises que representan, sin que ninguna circunstancia pueda justificar el que tomen parte activa en la política interna del país en que residen.

Considerando: que no es justo ni equitativo suponer, que en las resoluciones de estos, cuando ultrapasan aquellas, tengan parte sus respectivos gobiernos; sino que por el contrario, obran en disconformidad con la lealtad que debe suponerse en los mismos.

Considerando: que la conducta observada por el Consul General Argentino en esta República, Dr. D. Miguel Gallegos, está en razon inversa de las relaciones amistosas que conservan ambas Repúblicas entre sí.

Considerando: que no hay ley que esté por encima del derecho que el Paraguay tiene á su propia conservacion, y sin que ello importe ni remotamente la idea de ofender la dignidad del Gobierno y Nacion Argentina que estima como propia, y oido el parecer del Consejo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1.° Cesa en el ejercicio de sus funciones el Sr. Cónsul General Argentino, Dr. D. Miguel Gallegos.

Art. 2.° Comuníquese esta disposicion al Superior Gobierno de la República Argentina y pónganse en su conocimiento las razones que la esplinan y justifican.

Art. 3.° Comuníquese á quien corresponda publíquese y dése al Rejistro Oficial.

Dado en la Asuncion á 6 de Abril de 1874.

Firmados—

JOVELLANOS.
Serrano.

NOTICIAS DEL DIA

Revista Alemana—A aparecido la 4ª entrega conteniendo las materias siguientes.

Un viaje en las sierras de Catamarca, por D. Federica Schikenlant, continuacion.

El proyecto de estanque en la Rioja; por el ingeniero Nacional, D. Gustavo A. Winffbain.

La videcultura de la Rejola Argota, por el Dr. D. Adolfo Döring.

La provincia de San Juan, extractos del libro del Sr. D. Rafael Igarzabal, continuacion.

Reseña histórica de la inmigracion Suiza á la República Argentina, por D. Juan Allemann.

La navegacion del Bermejo.

Revista política y económica.

Noticias sueltas.

Avisos.

Oigan los falsificadores de rejistros—Llamamos la atencion de esos individuos, que ahora han adoptado como profesion el falsificar los rejistros y sus nombres andan ya en boca del pueblo sobre la siguiente nota instruye acerca de la condena impuesta á un falsificador de moneda.

Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Comunico á V. E. que la Suprema Corte con fecha 28 de marzo ppdo. ha confirmado una sentencio del Juez Federal de San Luis, que condena á D. Eduardo Sotomayor, introductor y espendedor de moneda falsa á la pena de cuatro años de trabajos forzados, computándose en ella el tiempo de prision sufrida desde el 8 de Julio de 1873 y una multa de quinientos pesos fuertes, á indemnizar los perjuicios sufridos por las personas á quienes se ha dado la moneda falsa y pago de las costas causadas. Lo que pongo en conocimiento de V. E. á los efectos consiguientes.

Saluda á V. E.

Sálvador M. del Carril

Nombramientos aceptados—El Dr. D. Guillermo Rawson ha aceptado el nombramiento de catedrático de Hijiene que desde el año pasado ha desempeñado interinamente en la Facultad de Medicina.

Los señores Albarellos y Esteves Seguí han aceptado el nombramiento de miembros de las Facultades creadas por la nueva Constitucion.

Las garantias policiales—Ayer como á las cuatro de la tarde pasaba un vendedor de fruta por la calle de Cerrito y Charcas.

En ese momento se encontraba un grupo de compadritos parados en la boca-calle.

Empezaron á insultarlo de gringo miserable.

Este se detuvo para preguntarles por qué lo insultaban.

Uno de ellos, que se encontraba algo embriagado, le contestó: «yo te voy á enseñar, miserable.»

Acto continuo sacó un rewolver disparándole varios tiros consiguiendo herirlo en un brazo.

Despues de haber cometido este crímen, siguió por la calle de Charcas á un paso muy natural sin que ningun agente de la autoridad le pusiese impedimento en su transito.

El infeliz italiano tuvo que ir á la botica para que se le hiciese la primera cura.

Tren-via al pueblo Saavedra—El gobierno de la Provincia ha concedido permiso para el establecimiento de un tren-via al pueblo Saavedra.

Saavedra con ese nuevo adelanto se pondrá á la altura de Flores y será en el próximo verano le *rende-vouz* de la concurrencia que antes asistia á Palermo.

Robo—De una casa de niegocio que está situada en la calle de Chile núm. 315, han robado ante noche una pequeña suma de dinero en m[c]., y varios otros objetos de valor.

Para penetrar en dicho almacen, tuvieron que romper la cerradura de una de las puertas de la calle. La casa estaba sola en esos momentos.

Los ladrones no han sido capturados.

Desordenado—Por esta causa, han sido ayer aprehendidos y enviados al Departamento diez y nueve individuos presos, por el comisario de la seccion 20ª.

Captura—*Un jóven* dependiente de una de las principales casas de comercio de esta ciudad, ha sido antiyer capturado y remitido á la Policia, por el delito de robo, violacion, y falsificacion de correspondencia.

El comisario Wrizth, está encargado de esclarecer este hecho grave por demas.

Hecho casual—En un almacen de la calle de San Juan y San José fué herido el individuo Graciano Miranda, de un tiro de revólver por otro individuo íntimo amigo suyo.

Tanto el heridor como el herido están acordes en que el hecho ha sido casual.

Criminales presos—Se encuentran detenidos en el Departamento tres individuos por haber asaltado, herido y robado á Lorenzo Bianqui, en la Plaza de la Recoleta, la noche anterior. En breve serán puestos á disposicion de la Sala del Crímen.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones en títulos, fueron ayer en la Bolsa de Comercio muy importantes ascendiendo las ventas al contado á 619,000 pesos fuertes.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 83.
Fin de mes 83 1[4.
Varios plazos 83 3[4.

Baile—El sábado próximo tiene lugar en el Club «Los Negros», el baile que anunciaron últimamente.

Grandes preparativos se han hecho, como tambien han sido invitadas un gran número de familias que no habian asistido á los anteriores, por lo que creemos que estará espléndido.

Canonge—Mañana tiene lugar en Colon el debut de ese prestidijitador, del cual tuvi nos ocasion de ocuparnos últimamente.

Citacion—Para hoy á las 3 están citadas todos los gefes de los cuerpos de línea en el salon del ministro de la Guerra.

Se desprende de esto que S. E. no piensa mas que en revoluciones.

Herido—Un individuo que dias pasados atacó á mano armada al Sr. Consul Austriaco. tuvo ayer una disputa con otro individuo en la esquina de la Iglesia de la Merced y síguieron en palabras, hasta la esquina de la calle Cuyo y Reconquista donde el otro le decerrajó un tiro hiriéndolo en el costado derecho y fugando en seguida. El herido fué remitido al Hospital.

Escandalo en la municipalidad—De poco tiempo á esta parte, la Municipalidad está siendo teatro de escenas bochornosas.

Con motivo del sumario levantado al gefe de la oficina de Recaudacion é impuestos municipales, un diario de la mañana, fundado en datos oficiales dijo que el desfalco de esa oficina, ascendia á un 15 p%, pero los cajistas tomando el uno por 4 hicieron subir las pérdidas á un 45 p%.

Como de costumbre se presentó ayer á la Municipalidad, el noticiero del sosodicho diario y no bien se habia sentado en la mesa de entradas, que queda á dos metros de la del Presidente Sr. Nazar, cuando se apareció el empleado sumariado, haciendo cabriolas, pues el peso de su cabeza le impedia andar derecho.

El jóven noticiero tuvo la paciencia de atender con calma las impertinencias de ese empleado que mas parece un carretero.

El noticiero replicando el sumariado, le decia que si tenia conciencia acusara la noticia, pero el no entendía razones.

Debido á la prudencia del cronista y la interposicíon de varias personas, se evitó un grave conflicto.

El Sr. Nazar, debe castigar severamente á ese empleado por el escándalo que dió ayer en el salon Municipal.

Junta de Sanidad—El Dr. D. Francisco Lanesse ha sido nombrado por el Gobierno Nacional para integrar la Junta de Sanidad de nuestro puerto.

Presupuesto—La Corporacion Municipal de la ciudad de Tucuman ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública el prepuesto de gastos para la educacion primaria en el corriente año en esa ciudad; asciende á veinte y tres mil cuat rocientos cuarenta pesos bolivianos.

Secretaria de la Universidad—Se nos remite para publicar el siguiente aviso:

Hoy á las nueve de la mañana comenzarán los exámenes de Jurisprudoncia tercer año, ciencias exactas y matemáticas elementales, lo que se previene á los alumnos para su puntual asistencia.

Buenos Aires Abril 15 de 1874.

El Secretario.

Coleccion de libros—En estos dias debe despacharse por el Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública, un cajon conteniendo gran número de obras sobre educacion en su totalidad, con destino al Ministro Argentino en Lima [Perú], D. Luis L. Dominguez, para que le sirvan para llenar mejor su comision cerca del gobierno de aquella república.

El mayor Rebucion—Nos aseguran que despues que tengan lugar las elecciones provincia lesse le dará puerta france.

El coronel Victorica que se ocupa mas de la política que de la Oficina á su cargo, lo aseguró así á varios de sus amigos alsinistas.

Asesinato—Antenoche ha sido encontrado muerto un Sr. Carrasco en la boca calle de Pasco y San Juan.

Ha sido puñaleado por la espalda en cuya parte presenta una honda herida inferida con arma cortante. No se ha podido hasta la fecha descubrir quien sea el asesino.

El muerto, era una persona segun datos tenemos, bastante honorable, deja una numerosa familia. Su ocupacion era abastecedor.

Tambien nos dicen que era completamente neutral; en la cuestion electoral que hoy tiene preocupado todos los ánimos.

La policia *se ocupa* en inquirir el paradero del autor de semejante crímen.

Estafador preso—Ha sido constituido en prision uno de los que estafaron con un billete de loteria á un individuo de la seccion 1ª de que dimos cuenta dias pasados.

¿Y el estafado-estafador á su vez? ¡está en libertad!

Farsas alsínicas—En una de las calles de la seccion 19° se encontró ayer un sujeto de los de accion, que se entretenia en disparar tirs de revolvers. Cuando otao caballero transitaba por la vereda donde él se hallaba, le descerrajó un balazo cuyo proyectil no ofendió felizmente al agredido.

Los sucesos de Jujuy—Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Abril 14 de 1874.

Al señor Presidente de la Legislatura y del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy, D. Juan S. de Bustamante.

He tenido el honor de recibir la nota de V. datada en Salta á 6 de Marzo, por la que solicita, como Presidente de la Legislatura y del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy, la intervencion del Gobierno Nacional en ella, para restablecer la autoridad legítima y el órden legal alterado por la revolucion, esponiendo que á causa de un movimiento revolucionario, el gobernador de esa Provincia, D. Teófilo S. Bustamante fué preso y violentado á hacer la renuncia de su cargo, la cual fué aceptada por la Legislatura, encargando del mando de la Provincia á su Vice-Presidente, D. Antonio Mas Oller, llamado por la ley de casos normales para proceder á nueva eleccion de gobernador.

Tomado en consideracion este asunto por el Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, ha resuelto no acceder á la solicitud de V. entre otras razones que no es necesario esponer, por no reconocer en V. legalidad suficiente para requerir conforme á la constitucion la intervencion nacional en la Provincia de Jujuy, hallándose V. ausente de ella, fuera del ejercicio de sus funciones en los cargos que espresa y cuando en el de que se trata ha sido llamado por la Legislatura al mando de la Provincia el funcionario que legalmente correspondia, segun se deduce de su misma comunicacion.

Sin embargo, en atencion á los hechos de que dá usted cuenta, se pide á los fines consiguientes el correspondiente informe al Gobierno de Jujuy y se le previene que en caso de estar preso el señor Bustamante, sea puesto en libertad inmediatamente.

Con este motivo me es satisfactorio ofrecer á usted la seguridad de mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á usted.

Ministerio del Interior.

Uladislao Frias.

Buenos Aires, Abril 14 de 1874.

A S. E. el Sr. Vice. Presidente de la Lejislatura y encargado del Gobierno de la Provincia de Jujuy.

Con los documentos de su referencia he tenido el honor de recibir su nota de 3 de Marzo por la que participa haber recaido en V. E. el gobierno de esa provincia á causa de la renuncia que de dicho cargo hizo el ciudadano D. Teófilo S. de Bustamante, aceptada por la Lejislatura y haber nombrado de secretario general al Dr. D. Cactulo Aparicio; agregando que su mision, reducida principalmente á conocer para una nueva eleccion de Gobernador sera llenada con estricta sujecion á las leyes, evitando las perturbaciones que pudieran perjudicar la marcha regular de la administracion.

Dicha nota se ha recibido en este Ministerio al mismo tiempo que la adjunta en cópia legalizada del Sr. Presidente de la Lejislatura y del Superior Tribunal de Justicia de esa provincia, D. Juan S. de Bustamante, segun la cual el 27 de Febrero, tuvo lugar un movimiento revolucionario habiendo el Sr Gobernador D. Teófilo S. Bustamante, sido preso y arrancándole por la violencia la renuncia de ese cargo, continuando preso en la Quebrada.

Llevado este asunto á conocimiento del señor Presidente de la República, me encarga decir á V. E. en respuesta, que á los fines consiguientes se sirva informar á la mayor brevedad sobre los hechos á que se refiere la comunicacion del señor Presidente de la Legislatura, estrañando que no lo haya verificado hasta ahora, y que en caso de estar preso dicho señor Bustamante sea puesto inmediatamente en libertad.

Con este motivo me es satisfactorio ofrecer á V. E. su estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

Uladislao Frias.

Seccion Electoral

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde él se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

Distrito electoral de Monserrat

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226.

Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios á presentarse á hacer los reclamos á la junta de ápelacion.

Adriano E. Rossi.
Presidente.

Emiliano Molina. Secretario. *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Parroquia de Balvanera

La comision especial nombrada para hace fectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Parroquia de la Piedad

A los vecinos miembros del partido nacionalista

La Comision parroquial previene á los ciudadanos que no ayan sido incriptos por las comisiones empadronadoras, que pueden concurrir los Lúnes, Miercoles y Viérnes de 8 á 10 de la mañana al Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 680, á entablar la debida queja ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reuner en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1[2 de la tarde.
2° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4° id Garautias 55 de 6 á 7 id.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

San Juan Evangelista

La Junta de apelacion del empadronamiento de San Juan Evanjelista ha resuelto reunirse el Lunes, Miércoles y Viérnes 10 á las 12 á 1 del dia para atender á sus reclamos.

Rodolfo V. Casares—Juan H. Temperley.

Parroquia Catedral al Sud

A sus conciudadanos

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° previene á los que tengan reclamos que hacerle, al tenor del art. 18 de la ley de elecciones, que se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

Cuartel segundo

La comision empadronadora de este cuartel se reune todos los dias desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la calle de Moreno 124.

Antonio Goyena, Felipe Perez.

OTRO

Cuartel tercero

La comision empadronadora de este cuartel, se reune todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la una del dia en la calle de Moreno 124.

Emilio D. Cabral—Cárlos M. Perez

OTRO

La comision directiva del Club Nacionalista de la Catedral al Sud pide á los correlijionarios políticos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la comision Bolivar, 134 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

Juan Achinelli.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Club Libertad

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

Pedro Bourel
Presidente.
Adrian E. Velar—Arturo de la Serna.
Secretarios.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, endrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa calle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolás

Se convoca á todos los vecinos de la Parrolquia partidarios de la candidatura del Generas Mitre que no hayan sido empadronados por lacomisiones encargadas de hacerlo, se sirvan pasar por el local de este club Corrientes 256, con el objeto de hacer los reclamos ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. Martinez de Hoz.
Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Parroquia del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre y que no hayan sido empadronados, se presenten á la comision parroquial en la calle de las Artes núm. 424 todos los dias de 7 á 9 de la noche, á fin de hacerlos empadronar.

La Comision.

OTRO

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los mártes, jueves y sabado, de 7 1[2 á 8 1[2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sag asta.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia se reune todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
Luis L. Cerro.
Santiago R. Piloten.

OTRO

La junta empadronadora del cuartel 1.° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La juuta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2.°, 3.° y 4.° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1°, 2°, 3° y 4° de esta parroquia el reunen todos los dias de 5 á 7 de la noche en se local de la comision de Salubridad (piaza de la Bercoleta.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Las Comisiones.

OTRO

La Comision Directiva ha resuelto hacer sus sesiones diarias desde el lúnes 6 del presente, en el local de costumbre, casa quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquiua Callao.

No faltar á la hora que es las 7 de la noche.

Se recomienda la puntualidad, tanto de sus miembros, como de todos los vecinos que simpatizen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Los Secretarios.

Junta de apelacion de la parroquia del Pilar

En cumplimiento del art. 18 del decreto de fecha 5 de Enero del corriente año, se avisa á los vecinos de Parroquia que la junta se reunirá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en el local del Juzgado de Paz, Plaza de la Recoleta, de diez á doce del dia.

La Junta.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcionr

Parroquia de la Concepcion

A los ciudadanos no inscriptos

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las g 1[2 esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia de San Miguel

La Junta de apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Victoria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

Club Nacionalista de la Catedral al Sud.

A los vecinos de la parroquia.

La Comision Directiva del Club Nacionalista de la Parroquia, avisa á todos sus correligionarios que no hayan sido empadronados que las Comisiones Empadronadoras de los tres primeros cuarteles se reunen todos los dias, para atender á los reclamos por falta de empadronamientó.

La Comision del cuartel 1.° compuesto de las manzanas comprendidas entre las calles San Martin 9 Junio, Piedad y Moreno, se reune los lúnes, miércoles, y viérnes, de 12 á 2 de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85.

La Comision del cuartel 2° compuesto de las manzanas comprendidas entre las calles Piedad, moreno, Esmeralda y San Martin se reune todos los dias de 3 á 5 de tarde en la calle de Moredo 124.

La Comision del cuartel 3° compuestonde las manzanas comprendidas entre las calle, Moren o, Méjico, Bolivar y Piedras se reune todos los dias de 10 á 1 de la tarde en la calle de Mpreno núm. 124.

Se suplica á los Sres. no empadronados ocurrir á la mayor brovedad posible, por ser el plazo fijado para reclamar, solo hasta 17 del corriente

Eduardo R. Molina.
Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

CONVERSACION

Los cafés

Cuadro cuarto

Próximos á la mesa en que se hallaban los jugadores de honras, cuya conversacion has visto, lector amigo, interrumpirse de una manera tan brusca, habia otros tres jóvenes vestidos decentemente y que saboreaban con lentitud la taza de café que ante sí tenian.

—¿Conque estas resuelto á casarte con Adela? —decia uno de ellos dirijiéndose al que estaba mas próximo á los de quien nos ocupamos en el cuadro tercero.

—Si no lo hice ya, fué porque espero el aumento de sueldo que me tiene ofrecido mi principal. No quiero que por mi matrimonio queden perjudicadas mi madre y mi hermana.

—Es verdad, casándote les arrebatas un gran apoyo.

—Estais en un error. Antes que á ser buen esposo aprendí á ser buen hijo y cumpliré con mis deberes en uno y en otro caso.

—¿Y al fin compraste la máquina para tu hermana?.

—¿Y que habia de hacer? se empeñó en que queria contribuir con su trabajo para el sosten de la casa, y he preferido comprarla ese mueble á tenerlo alquilado.

—A propósito de camientos, ¿á que no sabeis quien lo ha hecho hace diez dias?—dijo el tercero de los tres jóvenes.

—Dificil es si no nos lo dices, Pepe.

—Tu amigo, hombre, tu amigo.

—No sé á quien te refieras.

—Vamos, este Luis, con sus amores pierde la memoria.

—Si no te explicas mas....

—Santiago Plá.

—¡Santiago!....

—El mismo.

—¿Con quién?

—Con Dolores

—¿Con aquella chica de quien decian?....

—Imposturas, como lo son muchas de esas voces que algunos esparcen con marcada mala fé; repuso Luis. Mucho me alegro que Santiago hiciera caso de mis palabras.

—Es verdad que tú fuiste quien tomaste aquella noche su defensa.

—Y siempre la tomaré cuando delante de mi se hable de una muger. No por esto quiero decir que todas sean unas santas. Reconozco que hay como en todo, bueno y malo; pero de eso á prestar crédito á miserables hablillas, hijas tal vez del despecho ó del afan de pasar plaza de calaveras y de seductores, que algunos tienen, por desgracia, existe una gran diferencia.

—Eso es verdad.

—Si supierais los perjuicios que puede traer ese inmoderado afan de calumniar á pobres mujeres que tal vez ni aun son conocidas de los mismos que las calumnian....

—Tienes razon,—repuso Pepe;—jamás he prestado asenso á ciertas palabras, ni me remuerde la conciencia por haber hablado mal de ninguna otra mujer. He querido y respeto mucho la memoria de mi madre, y cuando en su sexo habia una tan buena como ella, es necesario respetarlas á todas, compadeciendo á los culpables, sin sacar á plaza sus defectos ó sus debilidades.

—Haces perfectamente. Yo tampoco he hablado mal de ninguna; tengo una hermana, está educada en uno de esos sólidos principios de honradez y de virtud que constituye el fondo del carácter de mi madre, y creo que seria ofender á la una y á la otra, el dar crédito á cierta clase de calumnias, ó el hacerse eco de ellas.

—Cuántos disgustos he presenciado por eso.

—Sin ir mas léjos; ahí teneis á Pepita, aquella chica que tenia relaciones con Felipe; dieron en hablar de ella cuatro tontos, y ya arreglado el casamiento y todo dispuesto, se desbarató, y la pobre muchacha se ha quedado soltera. Y bien sabe Dios que no la creo capaz de lo que decian.

—¡Toma! pues, y Andrea la casada con Lopez, ¿os acordais? No habia un matrimonio mas unido ni que mejor se llevase. Dióle la gana á uno de estos que se la echan de calaveras de hablar de ella; hubo quien le escuchó; comentáronse sus palabras, fueron creciendo las murmuraciones, y hoy tienes á cada uno de los dos esposos por su lado.

—¿Qué es eso, Luis?—dijo Pepe de pronto reparando en la repentina alteracion que sufrieran las facciones del jóven.

—Callad un momento,—les dijo este en voz baja.

—Pero...

—Callad.

Y los dos jóvenes callaron, pudiendo percibir claras y distintas las frases pronunciadas en la otra mesa.

Entonces, y sin que sus dos amigos pudieran evitarlo, Luis, lleno de cólera, se levantó de su asiento, abofeteando al miserable que acababa de mancillar el nombre de su hermana, y el cual, corrido de vergüenza, abandonó cobardemente el café.

De esos incidentes ocurren mil en esos establecimientos, donde se critica todo y sale malparada la honra de la mas virtuosa y digna de aprecio.

Los cafés suelen ser los templos de la murmuracion, á cuya deidad rinden adoracion y culto todas las almas pequeñas, todos los corazones ruínes.—*C.*

***

¿Pero en qué demonios se ocupa vd?

—Estoy en una imprenta *atendiendo* pruebas.

—Valdria mas que atendiera vd. sus compromisos.

***

¿Y los ocho millonceios que pidió la Municipalidad para *tapar pantanos*?

Muy *empantanada* debe estar la infeliz con su falta de recursos.

Y sus necesidades crecen de dia en dia.

No seria estraño que la viésemos algun dia mendigando de puerta en puerta.

A los maestros de escuela se les debe tres ó cuatro meses de su sueldo.

¡Vean vds. si tendrán hambre atrasada!

***

El Domingo pasado oimos el siguiente diálogo:

—¿No irá vd. á votar, Canuto!
—No quiera Dios que tal obre;
Como mi familia es pobre
No tendria para luto.

***

En breve debe llegar á esta ciudad un célebre domador de fieras.

Vendrán en su compañía serpientes de cascabel, tigres de Bengala, panteras de Java, hienas de no sé dónde y otros simpáticos animalitos.

El dueño de ellos ha causado el asombro y la admiracion de cuantas poblaciones ha recorrido, pues no se sabe que admirar mas en él, si la sangre fria con que arrostra los mayores peligros ó su fuerza hercúlea al ponerse á luchar cuerpo á cuerpo con un corpulento oso blanco.

Pero no es esto solo.

Dícese, aunque nos parece algo exagerada la noticia, que no contento con ejecutar tan arriesgadas suertes, que á lo mejor pueden trocársele en desgracias, y de órdago, se presenta delante de su suegra con la sonrisa en los lábios y con una serenidad que maravilla.

¡Digo! ¿será buen domador, éh?

***

—¿Pero es posible, Manolo?
sé sincero,
pues á fé me maravilla;
¿no conoces *El barbero de Sevilla*?
—No, señor; me afeito solo:

***

Hay una madre y una hija que están tan escasas de muebles, que cuando la primera coge la escoba, la segunda se apresura á decirle:

—Madre, ¿nos mudamos?

(De las *Memorias* de un observador.)

***

Trátase de celebrar una esposicion agrícola en esta ciudad.

Así me lo cuenta un periódico.

Pues mire usted, con tantas *esposiciones* como hay por esas calles de Dios y la municipalidad, no se me ha pasado por las mientes *celebrarlas* nunca.

¿Seré poco impresionable?

***

Chico, yo gasto mucho *tren*.

—Sí, ya sé que viajas mucho en ferro-carril.

***

—Haga usted mucho ejercicio
dijo el doctor á don Diego,
y este, que no tiene juicio,
hizo ejercicio....de fuego.

***

¿Sabes que nuestra hija ha pescado un novio?

—Lo siento.

—¿Por nuestra hija?

—No, por el novio.

***

Lo dicho: ni una palabra mas.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Degeneracion de la sangre

En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin ningun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion escesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico y nutritivo tambien como depurativo. No solamente se pide de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion física.

VAPORES

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno».

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

1355-pc

Para San Nicolás y Rosario

Vapor «Inca» saldrá el juéves 16 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gratis. Agentes G. S. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 14 de 1874

Nada absolntamente se hizo hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacio trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 79 ¾ %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas nohabiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 619,600 ps. fts. ds la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¾ % mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 83 ¼
Id	id	3,400	al » »
Id	id	5,200	al » —
Para el 15		20,000	al » ⅜
Id	30	20,000	al » ¾
Id	id	10,000	al » ½
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	40,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	30,000	al » »
Id	id	40,000	al » »
Id	id	15,000	al » »
Id	id	5,000	al » ⅜
Id	id	10,000	al » ½
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » ⅜
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al » ¼
Id	id	100,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	2,000	al » ⅜
Id	id	10,000	al » ¼
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	Mayo 31	20,000	al » ¾
Id	id	30,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	25,000	al » »
Id	id	15,000	al » »
Junio	30	12,000	al 84 ½

Despues de hora no se hizo nada importante pues los circulos se ocupavan de politica, con mas ó menos calor, segun la opinon ó deseo del triunfo que esperan.

Nosotros dejamos á los mariscales y pasionistas escribir sobre esto, ageno á la seccion comercial, sin embargo prevenimos que no se debe formar juicio de la marcha de los precios de las Cédulas pues en general, presentan los titulos de renta (entre nosotros) la anomalia de variar á la imversa del resultado natural ó lógico de las cosas, tanto financiera como políticas.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Abril 14 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, ante buena concurrencia dan el resultado que detallamos:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla &, &, se han vendido—

Mezclas $ 66 á 73 @.
Mestizas id 75 id 78 id.
Finas id 80 id 90 id.
Un lote fino, Magdalena, obtubo $ 100 @.

Cueros vacunos secos

Varias partidas campo livianos, sin condiciones desde $ 165 á 178 pesada.
Otros segun ellos á $ 180.

Pieles lanares

Estacion $ 137 á 154 docena.
Campo 78 id 92 id.
Desecho 68 id 83 id.

Potro secos

Segun clsificacion $ 38 á 50 uno.

Cerda

Mezcla segun clase $ 148 á 162 @.

Grasa y sebo

Cond. de emb. 13 ½ á 14 ₱ fts @.
Id id campo $ 42 á 45 @.
En panzas $ 38 id 40 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 155 á 200 fanega.
Maiz, id id 47 id 62 id.
Cebada, id id 40 id 54 id.
Harina id id 34 id 36 @

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
ander	Nápoles

odas las ciudades principales de ATERRA IRLANDA Y ESCOCIA
s Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen --Director General--D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

Cuenta corriente:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca- M. A. de Freitas Amorins.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

Abona—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

Cobra—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Paats 300 cjs quesos.
M. Lean 50 bolsas arroz.
Rons 100 barricas azucar refinada.
Geting 2 bolsas pimienta.
Lavarello 500 cjs fideos 100 id aceite en latas.
Fortana 30 id encurtidos.
Degiovani 200 id conservas alimenticias 6 id salchichones.
Labarthe 50 bolsas arroz.
Mañe 500 fanegas sal.
Etchepareborda 10 cjs dulce de guayaba.
Ochoa 41 id frutss al fugo.
Arning 125 id quesos 50 barr. azucar refinada.
Cibils 50 tercios tabaco habano.
Velar 1000 cjs velas estearinas.

CONFECCIONES.

Bemberg 11 cjs sombreros castor 2 id vestidos para señora 1 id tapados de terciopelo.
Barclay 8 cjs camisetas de algodon.
Firmat 2 id camisas de id.
S. Horner 1 cjn ponchos 1 id camisetas algodon 1 id articulos diversos.
Bazille 3 cjs sombreros castor.
Molina 8 cjs botitas y botines.
Molfino 2 fardos camisas de listado.

MERCERIA

Kruge 7 cjs figuritas porcelana y lamparas kerosene.
Lochore 5 id jabones winson.
Ebbinghaus 3 cjs corsets para señoras.
Bemberg 6 cjs batincitos punto de lana.
Schulte 3 id pizarras y lamparas kerosene.
Luders 1 cjn espejos madera 1 id broches de metal 2 id collares perlas falsas,
Zorraquin 5 cjs botincitos y gorritas lana.
Bemberg 2 id papel de oficio 2 id jabones.
Firmat 1 id trensilla de lana á onditas.
Luders 2 id trompas de metal.

ARTICULOS INGLESES

Fischer 1 cjn medias algodon.
Sanches 6 id mantas mezcla.
Drisdale 3 fardos arpillera.
Ebbinghaus 2 cjs elastico de seda.
Firmat 2 cjs pañuelos de hilo 3 id tela de algodon.
Tornquist 1id paño mezcla 1 id zarazas.
Brswnell 13 id articulos diversos.
Barclay 2 id bramante.
Duguhid 1 id lienzo 1 id pañuelos algodon.
Gaidffad 5 id zarazas.
Tompson 5 id pañuelos algodon.
Carlisle 2 id lona.
Stokes 2 id pellones.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Magdalena Mariani	1er. Soprano absoluto
Maria Luisa Durad	« « liyero
Marieta Biancolini	Merzo soprano
Carlos Bulterini, Gerónimo Piccioli	Tenores
Luis Colonnese, Cayetano Toledo	Baritonos
Marcelo Junca, Carlos Trivero	Bajos
Nicolás Bassi	Maestro concertador y director de orquesta.

Los precios de las localidades son los de costumbre.

Los Sres. accionistas tienen la preferencia en la eleccion de los palcos y palquitos de cazuela.

Queda abierta una temporada de 60 funciones para la cual los abonados á las localidades, escepto los palcos y palquitos de cazuela, gozarán de una rebaja del 20 por ciento. Al efecto la boteria del teatro queda abierta desde ya, de las 2 hasta las 5 de la tarde.

Entre las óperas nuevas de grande espectáculo que tendrán lugar en la temporada mencionada se pondrán en escena:

«Las Vísperas Sicilianas» del Mtro. Verdi.
«La Ebrea», del maestro Halevy.
«El Guarany», del maestro Gomez.
«I Promesi Sposi, del maestro Ponchielli.

La orquesta será compuesta de los mismos profesores del año anterior y algunos otros que deben llegar prontamente los artistas.

1387-3p a10

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Juéves 16 de Abril de 1874

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos.

Robinson

A las 8 en punto.

Avisos

Importante El que suscribe, pone en conocimiento del público, que, habiéndosele estraviado una letra en blanco, con su sola firma, del sello de veinte pesos del año actual, no reconocerá cantidad alguna con que se llene y solo reconoce una que tiene legalmente aceptada á favor del Banco de la Provincia en Lobos y que vence en 22 de Junio de este—Saladillo, Abril 12 de 1874.
1428-6p-a15 Manuel Canepa.

Cocinera Se necesita, en la calle de Esmeralda núm. 132.
1426-2p-a15

Mucama Se necesita en la calle de la Piedad núm. 393.
1434-3p-a15

Jóven Se necesita un jóven menor de 15 años, de familia pobre y que sepa leer y escribir correctamente, teniendo garantias de su conducta puede presentarse al escritorio Piedad 628, de doce á dos de la tarde.
1433-3p a15

Para jardinero y cuidar una casa quinta en Flores, se necesita una persona con buenas garantias de su honradez puede ocurrir San Martin núm. 72, roperia.
1431-3p-a15

Al comercio Los infrascriptos avisamos que hemos conferido á D. Juan B. Wanklin nuestro poder general para la administracion de los negocios de nuestra casa—Buenos Aires, Abril 6 de 1874.
1435 3p-a15 Lumbach, Hermanos y Ca.

Estancieros Cuchilleria y armeria francesa, calle Florida 55, se vende la máquina de esquilar ovejas la mas moderna recibida hasta hoy, además desbasadores y señaladores de todas clases.
1436-8p-a15

Ojo, ojo! Se vende un almacen de menudeo, bien situado y de corto capital, plaza Libertad esquina Charcas y Libertad, almacen Cien Naciones, el interesado puede ocurrir á toda hora del dia.
1440-5p-a15

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1429-30p-a15 Escribano secretario.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guarani, saldrá para Asuncion y escalas el domingo 19 del corriente, de acuerdo con el itinerario fijado por la compañia: por cargas, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24.

Nota—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia.
1439 5p-a15

†

Don Manuel Benaventes
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Abril de 1869

Su esposa Da. Dorotea Guardo de Benavente suplica á las personas de su relacion se dignen acompañarla á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno del alma de dicho finado en el 5° aniversario de su fallecimiento, en las misas generales que se han de celebrar el juéves 23 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor á que les será siempre grata. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa á este objeto, recibirán el estipendio de costumbre.
1430-8p-a15

Clase de noche Lectura, escritura, gramatica castellana esplicada y aumentada, geografia, matemáticas, teneduria de libros, dibujo, historia, literatura, filosofia, inglés, francés, aleman, italiano, latin y griego; horas de clase 6 hasta las 10 de la nochn, mensualidad 50 pesos, Tacuarí núm. 191.
1442-3p m15

Vapor «Cisne» Llegará hoy procedente de la Asuncion y escalas, y saldrá sin falta para los mismos destinos el *Domingo 19* del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo carga y pasageros., agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
1443-1p-a15.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Eraúsquin, secretario. 1011-40p-m15

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 10 del corriente, de acuerdo el itinerario fijado por la compañia; por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24

NOTA—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia.
1269.10p-a2

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

A nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

CAJISTAS Se necesitan en esta imprenta. Se previene que no se admiten si no son buenos.

Pianos muy baratos Prevenimos al público y á nuestros fauorecedores que el depósito de pianos que se hallaba situado en la calle de Corrientes núm. 199, frente al teatro de la Opeaa y el taller de la calle de Garantias núm. 823, se han trasladado á la calle de Piedad núm. 522, donde tiene pianos de todos precios nuevos y usados desde 1500 $ hasta 9000 hay pianos orizontales de construccion muy fuertes, como para los colegios, Se compran y se cambian pianos nuevos, se componen y se afinan con toda perfeccion.
1410-5p a12

Se ha mudado La agencia de mensagerias, «La Union del Sud» de la calle de Ptedras 38 á la misma 20 y 22.
2409-8p-a12

Se necesita una cocinera y una mucama con camas y buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo núm. 203.
1412-3p-a12

Se ofrece un maestro colchonero pa trabajar en casa par ticul tambien hace elásticos y los compone; para trtar calle Corrientes núm. 156, cuarto núm- 10.
1405-3pg-a1

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:

Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.

Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario.
1150-30p-m25

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Banco Hipotecario En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo: por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario.
1176-16p-m27

Flantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encargade adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118.
1156-30p-m25.

Testamentaria Cecilio Duraňona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
1279-30p-a2

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á gn de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario.
1276-30p-a2

Banco Hipotecario Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario.
1274-15p-a2

Ama de leche Se necesita una en la calle de Artes 324, escusado es se presenten sin buenas recomendaciones.
1402-3p-a11

Hacienda vacuna al corte—el que se interese puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 42, altos.
1400-10p-a11

Teneduria de libros Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche.
1064-30p-m19

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49.
904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
905-30p-m16

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac-Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.
1160-30p-m25

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49.
906-30p-m10

Al comercio Para asociarse á un establecimiento que represente un millon de pesos de capital, se necesita una persona que tenga 500,000 ps. disponibles con tal que sea inteligente, honorable y con aptitndes conocidas para el comercio y la contabilidad. Para mas informes, ocurrir calle de Cangallo 173 escritorio, entrando á la derecha, garantiéndose á ese capital cuando menos, un dos por ciento al mes.
1416-5 p. a 14

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

A los peluqueros Se vende la peluqueria situada calle de las Piedras núm. 27, para tratar en la misma casa.
1359-8p-a9

Se vende una casa-quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antonio Ovellano.

En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo.
1368-8p-a9

CONTRA LADRONES

Cerraduras inglesas de *Chubb y Son*
Garantidas contra ganzuas
Unicos agentes
Diego C. Thompson y Co.
71—Reconquista—71
1420· 7p. a14

Una magnifica volanta—De cuatro ruedas y de una construccion fuerte como para campo, se vende á un precio muy acomodado, por serle ya á su dueño inecesaria, el que se interese puede pasar tanto para tratar como para verla en la calle de Artes 412 á toda hora. 1418-4 p-a 14.

Guantes cabritilla

Gran baratillo de guantes cabritilla, de uno y dos botones, á 10 y 15 $ son de los que valen 25 y 30 $ Merceria y Tienda al lado de S. Miguel Piedad 284. 1419-3p-a 14.

Crédito Mobiliario

Se previene á los señores accionistas que el domicilio social provisorio á los efectos que indica el art. 36 de los Estatutos es la casa calle de Florida núm. 112 1[2 altos—Por el director general Manuel Cendom. 1299-15p-a5

Jardinero Un jardinero aleman se ofrece al público para hacer jardines nuevos á moda inglesa y tambien para tratar los viejos; trabajos garantidos. Ocurran á la calle San Martin 118; depósito de plantas del Sr. Rizotti.
1417-3 p. a14

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Testamentaria Emilio C. Sacarracan —Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del térmiro de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Muinicipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando on buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Testamentaria Lastra

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.
Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blaucos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 álas 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del térmido de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Crédito Mobiliario

En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:

Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.

Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito

Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sin en otro accionista que tenga derecho propiode asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podràn ser repreentados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañia.

Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima par te del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

Al comercio Se previene que ha sido estraviada una letra bajo el núm. 217, fechada en 31 de Enero del corriente año, á cuatro meses de plazo valor xeinte y cinco mil patacones, aceptacion del Sr D. Ambrosio P. Lezica; habiéndose dado los pasos necesarios para su anulacion.
1399-5p a11

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—

DECRETA:

Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las base siguientes:

1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.
2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.
3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.
4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.
5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.
6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.

Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.

Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.

Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.
Firmado— AVELINO FERREIRA.
Romelio Lopez. Secretario Interino.
Cúmplase— IGNACIO COMAS.
J. M. Gutierrez. Secretario.
1105-30p-m22

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.

Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.

Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada, 2ª Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.

NOTA—Oportunamente se anunciará el local en que debe tener lugar esta reunion.
1191-30p-m27

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1320-15p-a7

CAFE Y RESTAURANT DEL PLATA

99-RIVADAVIA-109

Se admiten pensionistas á los precios siguientes:

Pension de almuerzo y comida
750 $ m[c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m[c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m[c. al mes.

En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hag cuartos amueblados.
Sa sirven comidas á domicilio.
1305-8p-a5

Está abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.
DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion,pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Importantisimo remate

EL DOMINGO 19, A LAS 2 DE LA TARDE
DE TERRENOS
EN LA CALLE SANTA-FÉ
A SOLO 3 CUADRAS DE LA ESTACION
BILLINGHURST
Los mas altos y lindos terrenos
Su situacion es inmejorable
TRAMWAY A LA PUERTA
Vista preciosa

Y sobre todo, se venderá por lo que den, mitad al contado y mitad á 6 meses.
Los terrenos en venta se componen de 45 varas á la calle Santa-Fe, frente al Norte, por 70 de fondo, y 75 varas de frente, á media cuadra de la calle Santa-Fé, calle de segunda Granada por 70 varas de fondo á la de Charcas,
La venta se hará al gusto de los interesados.
El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde,
POR MACHADO FERRER Y Cá.
1441-pc. Victoria 71.

Agradecimiento Hacia tres años que padecia muchisimo de dolores reumáticos sin que ningun remedio me hubiese podido calmar, en cama desde ocho dias y pronto á sucumbir apelé al remedio sin igcal. Despues de 4 fricciones los dolores han desaparecido, completamente, el sueño, las fuerzas y el apetito han vuelta al poco tiempo, desde el 30 de Julio de 1871 hasta la fecha no he sentido absolutamente nada y para dar una prueba de verdad y de mi eterna gratitud, agradezco infinitamente al Sr. D. José Charlier que vive calle Entre-Rios núm. 118, Francisco Canepa calle Defensa, Barracas y Juan Rarruta, calle Mitre núm. 147, fué curado par el mismo remedio *Pedro Rossi.*
1407-3p-a12 Calle Defensa Barracas.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 " "

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 "

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E
INTERESANTE LIBRO TITULADO
ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájiuas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calie del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

SE OFRECE EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876·15p-m7

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574·pm·f14

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristobal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Berazategui

A LOS COMPRADORES
Entrega de terrenos

El juéves 9, viérnes 10, sábado 11 y domingo 12, los terrenos vendidos por el abajo firmado serán entregados por el agrimensor encargado de la delineacion.
Pasado el domingo cualquier entrega será por cuenta de los compradores.
C. W. BOLLAERT.
Reconquista 43.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 13.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Ares á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca. 3p-f8

CERVECERIA ARGENTINA

CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Bolsa de Comercio
Plaza Lorea N. 1
(Panaderia alemana)
Rivadavia Nos. 255 y 1008
Buen Orden, esquina Brasil
(Barraca San Juan)
1186-15p-m27

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m[c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
4-6p-a7 La Administracion.

Gran depósito

DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco........ Tercera clase
« 19 Rio Areco........ « «
« 19 Arroyo Lamela........ « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce...... « «
« 45 Arroyo Grande...... « «
« 50 Arroyo Chico...... « «
SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico........ « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez........ Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas...... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCICN MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya...... « «
« 86 Arroyo Zapata...... « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)...... « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 64 Tigre Chico......... Segunda clase
« 55 « I........ Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa...... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey....... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas.......... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos....... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano....... Tercera clas
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito...... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)........ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones..... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes), 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos.
708-f25-35 Oficial Mayor.

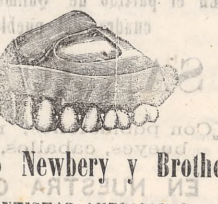

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.
108-MAIPU-108

REMATES

Eugenio C. Diaz y Ca.

REMATE EXTRA-JUDICIAL.

El domingo 19 del presente á la una en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, por órden y acuerdo de los herederos, todos mayores de edad, la preciosa y bien situada casa calle de Cuyo núm. 411, entre Paraná y Montevideo, donde estará la bandera.

Esta propiedad edificada en terreno de 8 metros y 876 milimetros, igual á 10 y 1[4 vs. de frente al Sud, por 31 metros y 176 milímetros, igual á 36 varas de fondo, con seis lindas piezas, dos patios, cocina, pozo, letrina moderna &a., techos y pisos embaldosados, maderas de quebracho, umbrales de mármol, parapetos con balaustradas, guarda polvo con adornos, dos pilastres con chapitel &a., todo elegante y moderno, puerta de cedro á la calle, de fierro al zaguan, dos lindas ventanas &a., ha sido tasada en 300 mil pesos, en todos sus ramos, debiendo dar principio por sus dos terceras partes que son 200 mipesos m[c.

Llamamos la atencion sobre este remate—situacion inmejorable, vecindario honorabls, paraje central y de gran altura. calle empedrada, gas, agnas corrientes, tramways á la puerta y en la boca-calle, &a. &a.

Pasando de los 200 mil pesos. que son las 2[3 partes, venderemos por lo que dén, siendo pre vencion que, por esta propedad ofrecieron doscientos sesenta mil pesos, hace tres meses, y los dueños no quisieron venderla.

Títulos de 1ª clase, garantimos. Por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 628.
Recomendamos puntualidad á la hora.
1432-5p-a15.

Pedro de Cousandier

REMATE.
En el hotel Anglo Argentino de San José de Flores.
UN REAL COBRE LA VARA CUADRADA
El Domingo 19 de Abril, rematará por órden terminante de su dueño, 60 manzanas de tierra alta y fertilísima, situadas entre dos estaciones «Las Heras» y «Zapiola».

Los terrenos son de mucho porvenir, pues alli cerca se pondrá una nueva estacion, destinada para el nuevo pueblo Villa de Colon, y rodeado de muchísimos propietarios, pues ios terrenos de que forma parte las 50 manzanas han sido ya vendidos en fracciones.

No faltar pues á la oportunidad que se le presentan de comprar buena tierra con unos cuantos cobres.
1437-a15.

Balbin y Plowes

DE UNA
GRAN CASA
Alta y baja
SITUADA
EN LA CALLE DE POTOSI
Nos. 607, 609, 611 y 613,

El Lunes 20 de Abril á las 3 1[2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m[c. mensuales con contrata por seis años.
Títulos de primer órden.
Por mas detalles á los rematadores Perú 19. 1314-pc.

POR LOS MISMOS
DE TRES CASAS
En Belgrano
Perfectamente situadas
En la calle Castelli
FORMANDO ESQUINA
CON LA CALL DE
San Lorenzo
Edificadas en terreno de 41 varas de frente por 50 de fondo
Con frente al palco de las
CARRERAS
El Domingo 19 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.

PRIMERA CASA
Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 zótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.

SEGUNDA CASA
Para familia con 5 piezas muy grandes y perfectamente construidas, cocina, gallinero, &a. &a.

TERCERA CASA
Una pequeña casa con tres piezas bien edificadas con jardin y demas.
1313-pc.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De estacion
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
Darte y Gerbe
Calle de Chacabuco núm. 73
El Martes 14,
Miércoles 15,
Jueves 16,
Y Viernes 17 del corriente
A las 12 en punto
Y A PLAZOS VENDEREMOS
UN MAGNIFICO SURTIDO
DE MERCADERIAS
RECIEN INTRODUCIDAS
Cuyo detalle es el siguiente:

SEDAS.
Groes negros de muchas clases.
Id de colores,
Razo id id.
Sarga negrai
Raso de la China.
Terciopelo de seda muchas clases.
Id mezcla,
Tul labrado,
Colchas de lana.
Id id algopon.
Boinas.
Sombreros de castor para hombres
Id adornados para niños.
Gran surtido de corsées.
Guantes de lana.
Agujas.
Guarniciones de seda y lana.
Cintas de todas clases.
Corbatas de Snda.
Tapados de casimir.
Id id terciopelo.
Id id cachemir.
Id id seda.
Confecciones de todas clases.
Ajuares.
Un variado surtido de casimires negros.
Casimires en corte rica clase.
Moskorra, paño castor.
Percalinas, casimires para traje.
Wakrpreof.
Pañuelos de cachemir rica clase.
Chalones id id de lo mas rico.
Pañuelos de merino negro.
Chalones id id.
Id y pañuelos de tartan.
Damasco de lana.
Tartan para camisa.
Id id vestidos.
Mérine negros ricas clases.
Cachimir id id id.
Muselina id id id.
Reps.
Gran surtido de franelas blancas amarillas y punzos, camisas para señora.
Tiras bordadas.
Batas, camisas para hombre.
Pañuelos de Seda id de hilo.
Coton de hilo.
Genero de hilo para sábanas.
Id id id angosto.
Bombasí labrado.
Variado surtido de artículos de lana como ser: medias, guantes de 1[2 mano, &a. &a. &a.
1330 pc.

POR LOS MSMOS
De un rico «Fayton» y tres caballos de tiro.
En su casa calle del Perú núm. 19.

El Lunes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y al contado venderemos una rico «Fayton» ingles con dos meses uso, un ricas guarniciones con hevillaje de plata, una linda dareja de caballos sobresalientes tanto para tirar al pecho como para trabajar y un caballo mestizo tambien de carruaje. 1415-pc

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En su calle calle Bolivar núm. 168.
De 120 cajones calzado fresco y surtido de hombres, señoras y niños, de orden y cuenta de una casa iutroductora.
Ojo zapateros.
El Miércoles 15 de Abril á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
[illegible]

Wehely Gimenez Ca.

Importante remate
En casa de los Sres.
C. T. GETTING Y Cª
Defensa 66
El Martes 21,
El Miércoles 22,
El Jueves 23 del corte
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 21, el Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio de un brillante surtido por liquidacion de facturas, de efectos para:

Tiendas,
Mercerias,
Roperias,
Zapaterias. &a

Cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pañuelos negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorras hule, id. uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, sobre puestos, gingales, corsees para señoras, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros artículos.

CONFECCIONES
Chaquetones de paño piloto, id casimir, trajes para niños variedad.

CALZADO
Se venden el 3.° dia:
10 cajones botines de elástico y varios lotes de calzado para niños y niñas, elástico en piezas para botines.

PERFUMERIA
1 cajon agua Persia, 1 cajon agua de las Indias, 5 id escencias diferentes, 8 cajones jabones de olor, aceite de pomada y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
1421 pc.

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
Calle Cerrito número 203
FRENTE A LA ESTACION
DEL PARQUE
IMPORTANTISIMA LOCALIDAD
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE
A la 1 en punto
DE LA TARDE
A la mejor postura

El Domingo 19 del corriente á la 1 una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio una linda casita en la calle del Cerrito número 203, situada frente mismo á la estacion del Ferro Carril del Oeste.

A media cuadra de la
Plaza del Parque
A dos cuadras de la
Plaza Libertad
Con los tramways
Nacional y Argentino
Que pasan por esa calle
DA DE RENTA MENSUAL
1,400 pesos m[c.

Ademas de estas ventajas hay otra mas importante y es que una vez sacada la estacion del Parque y llevada al 11 de Setiembre el local que hoy ocupa esta será ocupado por un espléndido mercado que dará vida y movimiento al comercio de sus alrededores.
Los títulos son de primer orden.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 1398 pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
El Domingo 10 de Mayo
A las 12 del dia
De una legua de campo
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alambrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademrs los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda laltasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente á en casa de los Remaiadores Bolivar 19.
1234-pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS

Importante remate

POR CUENTA DE DOS CASAS

A los plazos de costumbre

DE TIENDA Y MERCERIA

EL MARTES 14,

Y MIERCOLES 15 DEL CORTE

A las 11 1[2 en punto de la mañana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

El Martes 14 y Miércoles 15 del corriente á las 1[2 en punto de la mañana. daremos principio la venta al mejor precio y los precios de costume, un brillante surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos y cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaqueto nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras ie para niños, bombasi de colores, franela punsó muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, cam sas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, reforsadas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estencion,

Al miemo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y H.

Al contado

2113 cajones mercaderías.

3 bultos iden cuyos principales artículos son, 300 piezas bramante, 100 piezas lienzos, 80 piezas zarazas 100 decenas medias, 40 piezas listado, 160 camisas, 150 sombreros, cortes casimires, camisas, medias, cambray, lustrina, lona uso doméstico, ponchos algodon, mantas de lana, paño castor, camihas crimea, fajas de la Indta, pañuelo2 de lseda, genero de vestiudo ya grn cantidad de artículos. n

De otra procedencia

Una gran partida de ajuares y camisas de señora vestidos blancos con blondas de gripiur, gorras muy finas para niñas y una gran cantidad de articulos de novedad.

1389-pc.

POR LOS MISMOS.

Gran remate

En casa de los Señores

Francisco G. Molina é hijos

Victoria núm. 238

El Miércoles 15,

Jueves 16,

El Viernes 17 del corriente

Gran surtido

VENTA MUY LIBERAL

LIQUIDACION DE FACTURAS

SOBRE TODO SEDERIAS

A TODO PRECIO

1414-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m[c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c. 71,3 24 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1[2 vs; con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. se senta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c,

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1067-30p m19.

POR LOS MISMOS.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto. En el depósito de la casa calle de Moreno entre Defensa y Balcarce, venderemos 141 barricas azúcar de 1ra. clase.

1408 pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 145.

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de varios venderemos un notable surtido de mercaderias. cuyo detalle damos en seguida:

Gran surtido de lienzos y bramantes, géneros de vestidos, lustrinas, merinos negros y de colores, géneros le hilo, madapolan, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, camisas finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestios adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso do méstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, per cales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, [illegible]

J. Alberto Astengo

Judicial

DE UNA

Casa chica muy central

Calle Estados Unidos número 9.5

EL VIERNES 17 DE ABRIL

A las 4 en punto

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela y Da. Natalia Guerra

Procederé el referido dia al remate de dicha casa compuesta de 11 vs. y 40 centimos de frente por 20 vs. y 50 centimos de fondo, 3 piezas de material, cocinana, letrina, pozo, un parral de fierro, la puerta de calle con umbral de mármol, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por todas partes.

Tasada por todo en la suma de 95,943 ps. m[c. no se admitirá menos de sus 2 terceras partes. Las personas que quieran comprar bueno y barato no deben olvidarse de este remate, para vér la tasacion y demas datos calle de Defensa 74, escribano Sr. Ponce, 3er. patio o Belgrano núm 353.

1317-a7

POR LO MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UNA LINDA

Casa y central

Calle Piedras núm. 259

El Jueves 16 de Abril

A las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, por un crédito hipotecario contra D. Domingo Coelho.

El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa compuesta de 10 m. de frente al Este por 34, id de fondo, 6 hermosas piezas, unas con piso de tabla, otras con baldozas, cielos razos empapeladas umbrales de mármol, portada antesala, cocina, letrina, resumideros, un parral, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, un lindo frente per siena en la ventana, vereda de piedra, calle empedrada, gas agua corriente.

Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 195,773 ps. m[c no pudiendo admitir ofertamenos de sus 2 terceras partes.

Me permitiré recomendrr este remate, para las personas que quieran comprar una buena casa para vivir en un lindo barrio, y muy barato, para ver su tasacion y demás pormenores calle Defensa No. 74. Escribano Natalio A. Ponce 3er. patio, ó Belgrano 353.

1318 A7

Lopez y Blanco

Al contado.

Por cuenta de varios.

El Miercoles 15 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias genera les, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id dobleancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate.

1382 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Liquidacion de la tienda y mercería calle de Piedras esquina Independencia.

Por órden de su dueño.

El Jueves 16 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de dichas existencias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienso tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y sa ros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille ymoaré, id de terciopelo flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de puja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para aiños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y colores, agua florida, id colonia y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—Al mismo tiempo se venderá el armazon, gas, toldos, &a., la casa paga un alquiler muy módico y es apropósito para cualquier negocio.

1397 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá v caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

En Moron

52 lotes de terrenos de 28 1[2 varas de frente por 56 1[2 de fondo.

El Domingo 19 despues de venderse los materiales, maderos y cercos del circo.

Los terrenos municipales situados á 8 cuadras de la plaza, los mas lindos terrenos á las orillas del pueblo, los que forman en poco tiempo uno de los barrios mejores.

IMPORTANTE—Se hace presente que no hay mas base para venta que realizarlos al mas alto precio.

ATENCION—Estos terrenos son altos y se componen del campo que ocupa el cireo, asi es que la gran cantidad de materiales para edificar que se venderán, ocupa parte de los mismos terrenos que se van á vender.

1411-pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miércoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

[illegible]

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, toallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO.

De libreria

El Miércoles 15 del corriente á las 7 1[2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:

20 cajones papel de oficio, id corto, id para esquelas, id para facturas, id de colores, id para ramilletes, id inglés fino, plumas de acero de varias clases, lápices, lapiceras, porta plumas, corta plumas, instrumentos de agrimensor, láminas, oleografias, fotografias, albums, libros en blanco, tinteros, señaladores, timbres, carteras, ganchos para papel, obleas, cajas, estuches con útiles, estampillas, &a. &a.

EN SEGUIDA—Una coleccion de 400 tesis de todos los médicos recibidos en Paris el año de 1871, libros de medicina, de química y otros.

1392 pc.

Pedro Barranco

GRAN REMATE.

El 25 de Abril de 1874.

De ovejas arrendamiento del campo que mide mas ó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.

Se rematará al mejor preeio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista en el acto del remate.

A MAS—Si hay interesados se pondrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.

El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones

Campos y aguadrs son inmejorables.

Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.

En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.

Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.

1342-a8.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas, Aguas Corrientes y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m[c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, auto rizada competentemente por el señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.

La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnífico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.

La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.

El terreno mide 8 3[4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.

Está al lado del palacio del general Conesa.

Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo los de cada semana.

Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,

1095 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De una magnifica chacra

CONOCIDA POR DE

Juan D'Lojo

En el partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo

SAN JUAN

Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, etc.

EN NUESTRA CASA

Calle Potosí N. 70

Mitad al contado y mitad á 6 meses

El Sabado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:

La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,

La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindo por el Sur con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnifica para sembrar maiz, trigo, &a.

La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.

Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.

La chacra está situada sobre el camino real que vá en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1[2 legua.

El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen allí ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.

El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interesan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.

La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.

Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.

Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

1337.

POR LOS MISMOS.

El mas importante remate

De cigarros Habanos

(GARANTIDOS)

Que se ha dado en Buenos Aires

¡400,000 cigarros!

En la casa introductora de D. Eduardo Quilló de la Habana—su apoderado en Bs. Aires D. Francisco Cabo.

CALLE DE MORENO 112

Por liquidacion total

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:

Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridiana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del mundo y para Usted, Espárteros, El Rio Tello, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—

El rio Sella, Cabañas y Carbajal, Cabargas, La Meridiana y el Principe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La [illegible]

Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.

Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.

Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faitar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,

AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnífico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.

AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia: 200 kilos tabaco caporal (legitimo frances) de 5 y 10 paquetes cada kilo.

70 resmas papel de hilo para cigarrillos.

1380-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion calle Potosí núm. 296 del Sr. D. G. de Mallo.

Por ausentarse para el campo.

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionado, cuyo pormenores mas o menos el siguiente:

SALA—Un sofá y 2 sillones imitacion jacarandá forro de reps carmesí, con fundas. un sofá y 2 sillones id id forro reps verde. 12 sillas negras asiento esterilla, una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 2 mesitas rinconeras, 4 galerias doradas con cortinados, 2 jardineras con piés alfombrado en muy buen uso, lámparas, cuadros, grabados y adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un aparador de caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas para 10 personas, 12 sillas americanas, grabados, reloj de pared, juego de porcelana, cristaleria, electro plata, mesa de trinchar alfombrado, &a. &a.

DORMITORIO—Una cama doble de caoba con colchon elastico. colchon de lana id, una comoda de caoba con piedra mármol y tocador, un lavatorio de caoba piedra mármol, espejo, 1 juego de lavatorio de composicion, alfombrado, mano de luz, adornos etc

CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba con espejo, 1 tocador, 1 lavatorio piedra mármol 1 costurero de caoba, repisas sillas, alfombrado, adornos, brasos de pared etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba, útiles de escritorio, 1 sofá de caoba forro cris, 1 prensa de copiar, sillas, alfombrado, grabados etc.

OTRA PIEZA—cama de fierro, colchonesbla, vatorio, canasto para ropa, mesito y otros mueelsque estarán á la vista.

1379-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina

Calle de Artes núms, 371 y 373

Esquina y Charcas núms. 202 y 204.

Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á 1 de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terrena de 12 vs. 9 ll centivaras de frente al Norte por 30 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes de la misma que son $ 143,630 m[c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles flamantes

En la casa habitacion del Sr. D....

CALLE RECONQUISTA 210

Entre Tucuman y Temple

El miércoles 15 del corriente á las 12 en puto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menajo de la casa arriba mencionada por haberse ausentado del pias, siendo en su mayor parte todos los muebles flamantes y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego de sala imitacion jacarandá, forrado en reps carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos, 1 linda jardinera de roble, 3 cortidas completas de género de borra de seda, cuadros y grabados, 1 piano perpendicular, adornos, alfombrado, &a.

ANTE SALA—Un juego de nogal macizo forro de reps azul, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 mesitas de fantasia, 4 cortinados completos de género borra de seda, alfombrado, grabados, adornos, &a.

DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con corona, colchon elástico y cenefa de seda punzó, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lava torio id id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con id, 1 confidente con almohadon forro de creton, 1 banquito de pié, 3 cortinados completos género borra de seda, juego de lavatorio, cuadros, adornos, &a. &a.

COMEDOR—Un rico juego de viens-chene compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 gran mesa para 20 personas, 1 mesa de trinchar con piedrá mármol, 2 sillas grandes, 12 sillas asiento y respaldar forrado en tafilete marron, 2 cortinados de borra de seda, porcelana, objetos de electro plata, cuadros, &a. &a.

ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba, un confidente forro de reps á bastones, 2 sillones grandes de caoba forro de reps, 2 sillones asiento esterilla, 2 cortinados de borra de seda, &a.

CUARTO INTERIOR—1 cómoda esc. itorio de jacarandá, 2 sillones forro de reps, 5 sillas incrustadas en nácar, cuadros, adornos, &a. &a.

Ademas algunos muebles usados que estarán á la vista el dia del remate.

1326 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles.

En la calle de Lima núm. 84.

Por cuenta y orden del Sr. D. Emilio J. Perez.

Por desalojar la casa.

El Viernes 17 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todo el menage de dicha casa habitacion, a saber:

SALA—1 juego de jacaranda forro damasco de seda color carmesí con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol ovalada y perfectamente tallada, 1 senetaire de Boulfgon incrustaciones y figuras de bronce, 4 sillas de fantasia incrustadas en nácar, 1 piano perpendicular «Manpetry,» 1 banco jacarandá forrado en damasco de seda carmesí, 2 espejos ovalados luna Veneciana y marco dorado, preciosos adornos de mesa, &a. &a.

ANTE-SALA—1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 sillas de fantosia incrustadas en nácar. 1 araña de cristal y varias otras cosas.

COMEDOR—1 juego inglés de nogal, para comedor muy elejante, como pocos habrá en el pais, compuesto de 1 aparador tallado de 2 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas talladas asiento y respaldar esterilla, 1 mesa de trinchar con piedra mármol y 1 gran reloj de pared haciendo juego, 1 araña de bronce con bombas de cristal para 3 luces.

OTRAS PIEZAS—1 sofá caoba forro de reps verde con banda y 2 sillones id id, varios roperos y otros artículos de uso.

PATIO—1 gran cantidad de magníficas plantas en masetas.

1336-pc.

Quesada y Bullrich

AL CONTADO

Gran remate

De un magnífico Landó

RECIEN DESENCAJONADO

MUEBLES Y PLANTAS

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia venderemos en nuestra casa Reconquista 49 al mas alto precio y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas magnificos jazmines del cabo y risco pernicus areucalias Brasiliense etc. etc. un parte de de buenos muebles nuevos y usados entre ellos un precioso juegüito compuesto de un sofa y dos sillones únicos en pais el que estarán en exhibicion desde el lúnes á la noche en casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff.

A las 3 de la tarde vendaremos el magnifico Landó nuevo con sus lindos arneses cristales, bizotte etc, etc. único en el pais por su elegancia lujo y construccion, construido en la acreditada fábrica de los Sres. Milliot y Ca. de Paris y hecho trae (como encargue particular) por una casa introductora de esta plaza su costo asciende á la suma de 12500 francos ó sea 62500 ps. m[c.

NOTA—Este lindo carruaje se podrá ver en nuestra casa Reconquista 49 de las 10 de la mañana hasda la una de la tarde, hora en que será paseado por las calles de esta ciudad.

1403 6p-a11.

POR LOS MISMOS

Un magnífico lote de terreno

En la calle Talcahuano

Entre Garantias y Callao

EN LA PRECIOSA QUINTA DE

Saenz Valiente

El Domingo 19 de Abril á las dos en punto de la tarde remataremos al contado á la mas alta postura de dinero este precioso terreno que está situado en el paraje mas de la ciudad, calle Talcahuano entre Garantias y Callao, que mide 10 vs. de frente al Norte por 62 1[2 de fondo al Sur.

Creemos escusado recomendar este terreno que está rodeado de tramways, pues el tramway Arentino está á una cuadra y el nacional á otra.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Recouquista 49.

1361-a9.

POR LOS MISMOS

Un precioso lote de trreno

En la calle de Lorea

ENTRE ARMONIA Y PROGRESO

El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de tarde remataremos al contado y á la mas postura, un magnífico lote de terreno situado en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso, que mide 23 vs. de frente por 58 vs. de fondo al Este.

El punto donde está ubicado es inmejorable pues es terreno altisimo y el tramway pasa por el frente, &a. &a.

Para mas informes á nuestra casa Reconquista 49,

1362. a 9.

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

Del depósita de efectos de almacen calle dei Parque núm. 246.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todos los efectos efectos que quedaron sin vender en el anteremate, cuyo detalle es el siguiente.

230 cajones vino Jerez, fino, entre fino y superior, vino de Oporto id id, agua florida, pasas de Málaga, fósforos Roche y otros, ginebra fina, vinos italianos, vina de Borgoña, betum, comi nillo, aceite fino en latas, sardinas, vino de Málaga fino, aceite en botellas refinido, descarozado, encurtidos, anisette. bitter. kirsch, damajuanas vinagre, coñac inglés, vino seco, fideos, ciruelas, vermoutq varías clases, agenjo, alcaparras, té finos, y muchjsimos articulos que no se detallan.

A las 2 en punto de la tarde, armazon, mostardor, &a, del almacen.

Escritorio del rematador calle Belgrano número 212.

1401-2p-a11.

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y mny buena vecindad.

Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.

1367-a9.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m[c., ciento diez mil ps. m[c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps. m[c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m[c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,

1235-pc,

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Suspension

El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que estan en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido.

1090-3p m25.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83.

Ei Jueves 16 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos do mésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia; sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

1376-pc.

POR LOS MISMOS

De la jugueteria y canasteria

Calle de las Artes 205

Gran surtido de cochecitos de mimbre finos para niños

Especialidad de juguetes de todas clases, variedad en canastas finas y ordinacias.

El miércoles 15 y jueves 16 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, cuyo detalle omitimos por ser mucha su estencion. Llamamos si la atencion de las personas de familia, sobre este remate pues allí tendrán ocasion de comprar muy barato artículos qu son siempre necesarios y cuestan caros; todo el surtido de esta casa es completamente nuevo y recibido directamente de Europa, se venderá tambien y mostrador y vidrieras, velocipedes de todos tamaños, balijas, id caballos, velocipedos, &a.

1394-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

En el pintoresco pueblo de

San Isidro

DE LA MAGNIFICA

Casa-quinta

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la señora doña

Joaquina Font

A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y lado sus herederos:

El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote ó en fracciones en trés, del modo siguiente: [illegible]

LOTE NUM. 1—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents. de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irreglar; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.

El edificio se compone de 4 piezas de material y dos costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,313 pesos 90 cents.

Base para la venta 2[3 partes que son ps. 118,300.

LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á lá calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacabuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esquisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2[3 partes 116,900 pesos.

LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 eents.—Este lote como el 2.º tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los prrrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ mlcm—Las 2[2 partes 146,100 pesos.

El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.

Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan loe interesados.

Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienen sus casas para recreo y por lo tanto siempre será difisil se ofrezcá la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en ese delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta.

1343-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 18 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de los ramos arriba espresados, cuyo detalle en parte es el siguientes:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sa rasas finas y regu ares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo don y una infinidad de artículos que estarán á a vista el dia del remate.

Por cuenta de seguros 5 cajones calzado para niños.

1372-pc.

POR LOS MISMOS

De Tienda y Merceria.

Ec su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 15 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de articulos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadus y blancacs, género para pantalon de lindos gnstos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colo.es, medias de lana para niños, casimires en piezas y ed corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, paňuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia y otros articulos que esjaran á la vista al tiempo del remate

1373-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80.

El Viérnes 16 corriente á las en punto y dinero al contado venderemos un magnífico surtido de mercaderías, detalle como sigue:

Género de vestidos variedad de clases y gustos, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas. cotin de hilo doble ancho Idem ferro carril idm aguila, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negia y plomo, tela de pouchos de diferentes clases, merinos negros y de colores, damasco de pura lana, gambrona rica clas bonbasi idem listado, chaquetones, de casimir diez diferentes clases ponchos de pura lana variado surtido paños, casimir, paño piloto, paño de poncho idem pura lana varios colores, cotines varias marcas tricotes de lana, brillante surtido de ropa hecha para honbre y niños, pantaloues casimir negro y de colores idem de brin de hilo cambray, lienzo, asargados idem fino cinco diferentes clases, frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 1 1 cuartas todas de lana 3 diferentes clases y tamaños, yaque tas levita de paño negoo, camisetas de lana idem de algodon, zarazas percales, pellones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clase para señora y niña y otros articulos para hombre

POR LOS MISMOS

Remate Infalible

DE

LA GRAN CASA QUINTA

Con 9 habitaciones y demas comodidades.

UN HERMOSO JARDIN, ALGIBE etc.

46 vs. de frente al Oeste,

60 vs. de fondo al Este.

SITUADA EN LA CALLE

RIO BAMBA NUMERC 207

ENTRE LAS CALLES

Santa-Fé y Charcas

EN LA MISMA MANZANA DE LA

Legacion de Francia

El Domingo 19 del corriente

A las 4 en punto de la tarde.

Venta al contado y sin límite ninguno.

ESTO LO GARANTIMOS

Hay un interesado para arrendar la casa con contrata por 3 años pagando un buen alquiler con garantia de primer órden.

Actualmente esta la casa ocupada por el dueño, lps interesados en esta magnífica propiedad con la comodidad del tramway de la calle Santa-Fé á veinte pasos, pueden inspeccionarla desde ya á cualquier hora del dia.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

1353 pc.

POR LOS MISMOS.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto.

LIQUIDACION FINAL

Del hermoso terreno en la calle Arenales Entre

La estacion Centro-América

y

La gran cerveceria Argentina

á una cuadra del Ttramway que pasa para Belgrano por la

CALLE DE SANTA-FÉ

Venta al mejor precio y al contado.

Recomendamos puntual asistencia á la hora indicada.

Por planos y informes á nuestra casa Perú 80. Las escrituras de las ventas anteriores han si do ya practicadas en la escribania del Sr. Saleó calle Perú núm. 66, donde los interesados pueden ocurrir para informarse de los títulos.

1408 pc.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servici de los trenes será como sig ue;

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9 —
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2º	4º	6º	8º	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1º	7º
Parque	7	4
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)	8 50	5 35
M. Paz	9 25	6 10
General Hornos	9 50	6 30
Las Heras	10 5	6 55
Zapiola	10 40	7 30
Lobos	11 15	8 5

REGRESOS.

ESTACIONES.	4º	14
Lobos	5 45	2 35
Zapiola	6 20	3 10
Las Heras	6 55	3 45
General Hornos	7 5	4 10
M. Paz	7 40	4 30
Merlo (llegada)	8 15	5 5
Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

43-8p-f27

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.

Presidente.

Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.

JULIO VICTORICA.

Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires

D. Leonardo Pereyra.

D. José M. Jurado.

D. Emilio Duportal.

Especialidad

de calzado para señoras, Florida 160 1[2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos.

1205-30p-m23

Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 0†	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	[illegible]
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		[illegible]
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		[illegible]
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—			[illegible]
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		[illegible]
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	[illegible]
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	[illegible]
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	[illegible]
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	[illegible]
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	[illegible]

Mensagerias

«UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa á público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1º de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se digneu encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.

Estevan Bosco.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— GIRARD

Saldrá el 5 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO

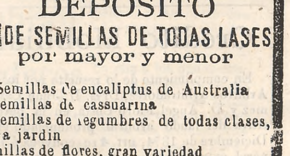

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia

semillas de cassuarina

semillas de legumbres de todas clases, para jardin

semillas de flores, gran variedad

semillas de árboles

semillas para césped

semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.

desemillas de legumbre para el engorde animales

semillas de plantas medicinales

semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphopry-llus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.

1,000 varas boj para borduras.

Arboles para bosques.

Plantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y deposi tar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 8.